

ORTOLOGIA,
LÓGICA GRAMATICAL,
Ortografía,
LECTURA Y ESCRITURA,
Oratoria.



A R T E
HABLAR, LEER Y ESCRIBIR
CORRECTAMENTE.



ET NUNC ERUDIMINI



POR F. MORENO -- (DOCTOR MOORNE)

BUENOS AIRES 1891

URBANO RIVERO -- EDITOR
VICTORIA 968

Dr. MOORNE

ARTE
DE HABLAR, LEER Y ESCRIBIR
Correctamente el Castellano.

*Estudios elementales y superiores
de Ortología, Lógica gramatical, Ortografía
Lectura y Escritura*

*Obra útil para los alumnos de la escuela normal de
profesores, y del colegio nacional, literatos,
oradores, callígrafos, tipógrafos, correctores de pruebas etc.*



BUENOS AIRES

URBANO RIVERO

EDITOR

La Maravilla Literaria, Victoria 698

1891

OBRAS DEL MISMO AUTOR

LITERARIAS

Endechas, colección de poesías.

La Duda, poema (Segunda edición).

La Realidad, poema.

Fray Jerónimo Savonarola, poema.

La Procuradora, novela arreglada del francés.

TEATRALES

No siempre el interés vence, comedia.

Del audaz es la fortuna, juguete cómico en un acto.

¡Ayer cuatro... y hoy ninguno! comedia.

Cuatro bodas en una hora, juguete cómico en un acto.

¡Huéspedes á seis reales! Idem.

Pepe Antonio, drama histórico en tres actos (escrito en colaboración).

CIENTÍFICAS

La Administración y sus procedimientos.

POLÍTICAS

Cuba y su gente. (Apuntes para la historia).

El País del Chocolate. (La inmoralidad en Cuba).

EN PREPARACION

Los países del mate.

Rebencazos. (Colección de artículos de crítica y sátira).

PRÓXIMA Á PUBLICARSE

La vida en Buenos Aires.

ANTES DE COMENZAR

El presente tratado, escrito sin pretensiones de ningun género, es, además de un libro aplicable á la enseñanza en sus diferentes grados, un compendio, por decirlo así de estudios útiles, tanto para refrescar la memoria de los que ya los han cursado, cuanto para ilustrar á los que desgraciadamente han carecido de ellos.

No lo he sujetado al actual plan de enseñanza por razones muy atendibles, pero que no vienen al caso.

Además son muy pocos, mejor dicho, contados los autores que han publicado obras sobre *ortología* y muchos menos aún los que han recopilado teniendo á la vista las mejores obras que se han escrito sobre la materia y como lo hace la presente, en un solo plan, los elementos indispensables para hablar, leer y escribir con precision y correccion el idioma castellano.

DR. MOORNE.

1.º de Diciembre de 1890.

Establecimiento Tipográfico COLON — Cuyo 657.

PARTE PRIMERA

ORTOGRAFIA Y ORTOLOGIA



PARTE PRIMERA

Teoria de la lectura

LECCION PRIMERA

I. No es nuestro animo ni nuestro objeto profundizar, como lo hace la fisica, la naturaleza, produccion y propagacion del sonido, con referencia á la voz humana. Es suficiente que consignemos que la voz, atributo distintivo del ser racional y manifestacion de sus ideas y sentimientos, se produce en la glótiis mediante el aire que procede de los pulmones, modificándose de un modo sorprendente y prodigioso con el concurso de otros órganos del aparato vocal, que no creemos oportuno describir y que son á la par que sencillos, admirables.

II. Pronunciacion es la emision clara, natural y conveniente de los sonidos puros ó modificados de la voz humana; y articulacion es, la intervencion y

conveniente posicion de los órganos vocales al modificar el sonido. Es preciso no confundir las palabras *articular* y *pronunciar* por que no indican una misma idea; puede pronunciarse bien y articularse mal ó vice versa: quien en lugar de *canto* diga *cantó* pronunciará mal pero articulará bien; por el contrario, articula mal y pronuncia bien el que en lugar de *caza* dice *casa*.

Consistiendo la articulacion unicamente en la preparacion de los órganos para modificar los sonidos, puede éxistir por si sola, pues es evidente que podemos colocar labios, lengua etc. etc. en actitud de articular sin pronunciar sonido alguno. La pronunciacion necesita, pues, de la articulacion, que es el acto pleliminar, para emitir convenientemente el sonido.

III. Se entiende por lectura el acto por el cual se interpreta mentalmente y se enuncian oralmente las ideas representadas por signos convencionales, que se llaman letras.

Empleamos los adjetivos mental y oralmente, sin necesidad, para mejor conocimiento de la clasificacion que de la lectura haremos mas adelante.

IV. Los signos escritos llamados letras representan, directamente los sonidos é indirectamente las ideas. Las letras se diferencian de los signos geroglíficos en que estos son representacion convencional pero directa de las ideas.

V. Cuando el niño ha adquirido el conocimiento de las palabras, se hálla en disposicion de aprender

à leer. No nos atrevemos à fijar la época precisa en que el niño ha ó debe empezar à leer, por cuanto esto depende del grado de su desarrollo físico; pero no es aventurado asegurar que no habiendo defectos físicos ó intelectuales, que lo impidan los niños de nuestra actual generación, pueden ir adquiriendo el conocimiento de las letras, sílabas y palabras, y venciendo, en fin, las primeras dificultades de la lectura, desde la edad de cuatro à cinco años.

VI. Son muchas y muy grandes las dificultades que ofrece la lectura y sobre todo de prolija enumeración.

El conocimiento de los signos, la formación de las sílabas, la composición de las palabras y su pronunciación, con ser la parte de la lectura que pudiera llamarse mecánica, ofrece serias dificultades que vencer y estas crecen à medida que se trate del conocimiento de las palabras, del sentido, etc.

Pocos son los hombres que durante su vida, aun cuando se hallen poseídos de las mejores disposiciones, logran vencer todos los obstáculos que ofrece la buena lectura en alta voz.

VII. Así como para el mejor y mas pronto conocimiento de las reglas ortográficas conviene ejercitar el sentido de la vista, para las reglas de buena lectura es indispensable ejercitar el del oído, haciéndole juez, puesto que se trata de la buena producción y modificación de los sonidos.

VIII. El acto de la lectura puede ser de dos maneras: mental, cuando se interpretan mentalmente los signos, y oral cuando se enuncian por medio de la voz las ideas que aquellos signos representan. La primera puede existir sin la segunda, pero no esta sin aquella.

IX. Ortología es el arte que nos da reglas para la exacta pronunciación de las dicciones, estudiando de la manera que pueden intervenir los órganos vocales en la producción y emisión de los sonidos.

X. De poco servirían las reglas ortológicas, si á ellas no fuese unido el estudio constante de los modelos de buena pronunciación y acentuación. Estos modelos tratándose del lenguaje castellano no pueden ser otros que los oradores y escritores castizos españoles.

LECCION SEGUNDA

I. Es el sonido la impresión producida en el aparato auditivo, por el movimiento vibratorio de los cuerpos, El sonido necesita para su propagación un medio elástico, que comunemente es el aire, aun cuando puede transmitirse por todos los cuerpos sólidos, líquidos y gaseosos.

Omitiendo la mayor parte de cuanto enseña la acústica con relación á los sonidos, consignaremos unicamente en estas ligeras indicaciones ortoló-

gicas, que tambien en los sonidos vocales debe tenerse en cuenta la *intensidad*, la cual depende de la amplitud de las vibraciones en la unidad de tiempo, y del timbre que procede de la naturaleza del cuerpo productor del sonido.

Ortológicamente considerados los sonidos, se dividen en *puros* y *articulados*. Puros son los producidos por la simple emision del aire sonoro, y articulados los que se producen mediante la intervencion modificadora de algunos órganos del aparato vocal.

La voz humana puede oírse á 1000 metros de distancia.

La palabra se entiende claramente de abajo á arriba á 500; de alto á bajo á 100 metros.

II. Los sonidos, puros ó modificados y el conjunto de signos que representan todos los de una lengua, es lo que generalmente se conoce con el nombre de alfabeto ó abecedario. Existen en el idioma castellano 25 sonidos entre puros ó articulados, ofreciendo el alfabeto de este idioma la particularidad de tener 28 signos ó letras, de modo que existen casos en que dos signos distintos pueden representar el mismo sonido.

III. Llámase sílaba al sonido ó reunion de sonidos que se pronuncian clara y distintamente en una sola emision de voz.

Es palabra, la sílaba sola, ó la reunion de sílabas con que se expresa una idea en su mas breve forma.

IV. Aunque limitada esta obrita á otro objeto, no estará demas que digamos que en España antes de la llegada de los Fenicios ya se conocia una escritura alfabetica usada en las monedas Celtiberas, escritura que los Fenicios, griegos, cartagineses y romanos modificaron, hasta que estos últimos formaron el alfabeto latino, tomado del griego del que procede el castellano y que es el comun y existente en todos los pueblos de la raza latina.

V. Ya hemos indicado en esta misma leccion, que en todo alfabeto deben distinguirse dos cosas: los sonidos y los signos que los representan. Conviene pues tener muy en cuenta que todos los sonidos de que se compone la lengua colocados en orden, siquiera sea caprichoso, constituyen el *alfabeto ortológico*; mientras que todas las letras ó signos gráficos con que los sonidos se representan forman el *alfabeto ortográfico*.

VI. Existe, pues, entre estas dos maneras de considerar el alfabeto, ó mejor dicho, entre los dos alfabetos, una diferencia esencial: en el uno se trata de sonidos y en el otro de signos; y como hay casos en que dos signos como la *c* y la *z*: la *g* y la *j* y la *k* y la *q* expresan el mismo sonido *ze*, *ce*, *ci*, *zi*, *ge*, *gi*, *je*, *ji* etc., resulta que hay 28 letras en el alfabeto ortográfico para representar los 25 sonidos del alfabeto ortológico, irregularidad que dicho sea de paso, pues mas adelante trataremos de este asunto, es el origen de gran

parte de las dificultades que la ortografía castellana presenta.

LECCION TERCERA

I. Las letras son signos, notas ó figuras convencionalmente establecidas para representar por escrito los sonidos puros y las articulaciones de la lengua castellana. Son muchas y muy variadas las divisiones que se hacen de las letras, pero la principal consiste en considerarlas como *vocales* y *consonantes*.

II. Las letras *vocales* son las que, pronunciándose sin esfuerzo alguno, producen los sonidos puros en una sola y distinta emision de voz. Las letras vocales, sin distinguir el sonido del signo, por cuanto aqui no es preciso, son cinco, que generalmente se colocan en este órden: *a, e, i, o, u*.

III. Las letras *consonantes* las que, producto de la intervencion de los órganos del aparato vocal, modifican los sonidos puros, ó suenan *con las vocales*, apoyando en ellas su articulacion directa, inversamente ó de ambos modos á la vez, como *la, se, si, no, su* etc. etc.

El nombre dado á las consonantes no está en harmonía con la modificacion del sonido que ellas representan, lo cual es origen de dificultad para los niños que empiezan á estudiar las silabas. Veintres son las letras consonantes del alfabeto,

las cuales ordinariamente se colocan de este modo: *b, c, ch, d, f, g, h, j, k, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z.*

IV. Llamanse letras exóticas, las que proceden de alfabetos distintos del castellano como la *k*, que aun cuando vá incluida entre las veintitres consonantes del abecedario, se usa en muy contadas voces extranjeras, y la *W*. (V. doble) que aunque no contada en el alfabeto, es acaso usada con mayor frecuencia que la *k*.

V. Para la formacion de una silaba se necesita siempre, por lo ménos, una vocal, pero hay casos en que *dos* ó tres vocales concurren á la formacion de un silaba. Dos vocales pronunciadas en una sola emision de voz, constituyen lo que gramaticalmente se llama un diptongo; V. Gr. *ai, ei, ie, oi, uo*; en las silabas *ai, plei, biei, toi, cuo*, de las palabras *airado, pleitos, bienes, estoico cuotas*.

Quando tres vocales concurren á la formacion de una silaba, á esta reunion de sonidos pronunciados en una sola emision de voz se le llama *triptongo*: V. Gr: *iai, nai, nei*, de las palabras *despreciais, santiguais, y averigüeis*.

VI. Ya hemos dicho que las vocales se pronuncian en una sola emision de voz, es decir, de una vez, y solamente emitiendo el aire sonoro, sin esfuerzo alguno por parte de los órganos del aparato de la voz destinados á modificar los sonidos.

La *a* se pronuncia abriendo la boca y teniendo estendida la lengua, de modo que no toque á los

dientes; emite el aire sonoro y el sonido parece indicarse en el fondo de la boca, cerca de la garganta.

Para la pronunciación de la *e*, se estrecha la abertura de la laringe, y mientras el centro de la lengua se aproxima al paladar, los bordes anteriores tocan á los dientes de la mandíbula inferior; replegáanse los labios ligeramente hacia adentro y el sonido resuena mas afuera que el de la *a*, hacia el fondo del paladar.

El sonido de la *i*, para cuya pronunciación se aproximan y prolongan los labios mas que en la *e*, parece salir de la parte anterior del paladar.

Para la *o*, se baja la lengua, se redondea la boca y se prolongan los labios formando casi círculo; y al emitir el sonido se siente este en el paladar, cerca de los dientes.

La *u*, por último se pronuncia estrechando y prolongando los labios; el resultado de esta emisión parece que se formara fuera de la boca.

VII. La simple apreciación de un oído delicado, dá á conocer que aunque las cinco vocales tienen claro sonido, y distinto, no todas ofrecen la misma sonoridad. Bajo este concepto se ha formado la escala sonora de las vocales de mayor á menor en este orden: *a*, *o*, *e*, *i*, *u*.

VIII. Si ya no fuese mas que suficiente para distinguir las vocales de las consonantes, el ser las primeras las que representan los sonidos puros, hallaríamos un carácter distintivo en ellas obser-

vando que el sonido de las vocales puede durar, ya se pronuncien solas, ya formando sílabas, todo el tiempo que dure el aliento, circunstancias que no concurren en las consonantes, con especialidad al formar sílaba, pues aún las articulaciones, susceptibles de prolongarse, de la *f*, *s*, *z*, y alguna otra, terminan rápidamente al resolverse en la vocal con que forman la sílaba.

Podemos afirmar, que casi en todas las consonantes, no aparece otro sonido que el de la vocal.

LECCION CUARTA

I. Constituyen diptongo, como ya llevamos dicho, las dos vocales que al formar sílaba se pronuncian con solo una emision de voz. No forman diptongo, las dos vocales que aunque aparecen reunidas en una palabra son emitidas de modo que se oyen en la pronunciacion, si quiera sea rápida, los dos sonidos bien distintamente.

No es, sin embargo, el sonido de las vocales lo que constituye el diptongo, formado tan á tiempo como el que produce la vibracion de dos cuerdas que á la vez se hieren en el teclado.

Hay siempre entre el sonido de la primera vocal y el de la segunda del diptongo una rapidísima transicion, que se necesita imprescindiblemente para que los órganos vocales cambien sucesivamente

de la posición que exige la pronunciación de una vocal á la de la otra.

Cuanto acabamos de indicar respecto á los diptongos, se comprende mas claramente tratándose de los triptongos; pues claro está que aunque éste se forma por la reunión de tres vocales pronunciadas en una sola emisión de voz, los tres sonidos no pueden considerarse como lo que musicalmente hablando se llama un acorde, por que las tres vocales suenan sucesivamente, aun cuando con grandísima rapidéz.

II. En las palabras *residuo*, *pleitista*, y *cuita*, se forman los diptongos *uo*, *ei* y *ui*; pero no puede existir diptongo en las palabras *leia*, *añado*, *situó* y *fruición*, por mas que aparezcan las mismas vocales reunidas.

III. Las vocales que se duplican en el idioma castellano son la *a* v. gr. *Saavedra*; la *e* en *preeminencia*; la *o* en *loor* y la *i*, en *piísimo*; pero en esta duplicación la vocal repetida no forma diptongo, sino que constituye dos emisiones distintas del mismo sonido.

IV. Existe, pues, una diferencia notabilísima entre las vocales del diptongo y las de la duplicación; las primeras son pronunciadas en *una sola* emisión de voz para formar *una sola* sílaba y siempre se acentúa, con arreglo á las estrechas leyes de la prosodia, la vocal mas sonora: las segundas no deben ni pueden considerarse como *una sola* emisión de voz, y siendo, como en realidad lo son, una misma vocal repetida, no pueden

acentuarse, ni cargarse la pronunciacion en la mas sonora.

V. Por mas que el estudio de las letras por su figura, corresponda á la caligrafia, es conveniente que la persona que ha de interpretar estos signos conozca sus caracteres gráficos. Lo esencial sobre este punto es distinguir las mayúsculas de las minúsculas y las sencillas de las dobles. Algunas por su figura y todas por su confeccion y tamaño, se distinguen entre si. En la leccion subsiguiente estableceremos las diferencias que existen entre las dobles y las sencillas.

VI. Las letras consonantes reciben diferentes nombres tomados del órgano del aparato vocal que mas directamente interviene en su pronunciacion.

Inutil seria hacer un análisis de todas las consonantes para dar á cada una el nombre que le corresponde. Basta producir el sonido modificado con correccion y fijarse en el modo de articularlo para saber V. Gr. si son labiales, como la *b*, linguodentales como la *c*, linguopaladales, como la *d*, dentilabiales, como la *f*, guturales como la *g*, etc. etc.

Puede negarlo todo el que quiera, y conste que existen muchos que lo niegan, pero nosotros creemos que alguna de las consonantes del alfabeto castellano, participa de un sonido nasal característico: ensayese sino la pronunciacion de la *l*, *m*, *n*, interceptando la salida del aire por la nariz, y se notará que el sonido que de ese modo se produzca, no será el verdadero.

LECCION QUINTA

I. La clasificacion de las letras, por lo que respecta á su figura, corresponde á la ortografia. No obstante, al haber ya manifestado que se dividen en *sencillas* y *dobles*, debemos indicar aqui para que se tenga en cuenta, que las letras dobles por la figura son: la *ch*, *ll*, *rr*, y la doble *w*, (por mas que aún no está admitida en el alfabeto castellano,) por que solo constituye en cada una un sonido de modificacion, una articulacion ó una consonante.

Las que por su figura llamamos sencillas, constan de un solo signo y son las restantes del alfabeto.

II. Por lo que se refiere á la pronunciacion, llámanse dobles las letras que pueden representar dos sonidos distintos, como la *c*, en las sílabas *ca*, *ci*; v. gr. *caramelo*, *cigüeña*; la *g* en las *ga* y *gi* v. gr. *toga*, *gigote* y la *r*, que tambien tiene dos sonidos, como se observará en la palabra *relicario*, en la que suena fuerte en la primera sílaba y suave en la segunda. Todas las demas letras en el sentido de este segundo apartado, pueden llamarse sencillas por su valor.

III. El alfabeto castellano no tiene propiamente hablando, otras letras mudas que la *h*, la cual lo es siempre por un capricho del uso que la ha

privado de su agradable aspiracion, y la *u* en las silabas *gue*, *gui*, *que*, *qui*.

No tiene razonable fundamento, llamar, como algunos lo hacen, letras mudas á las consonantes cuyo nombre empieza sin vocal como la *b*, la *c*, la *j*, *k*, *p*, *q*, etc.

Tampoco segun respetabilisimas opiniones es propio el nombre de *semivocales*, que algunos autores dán á las consonantes que empiezan por vocal como, la *f*, *l*, *m*, etc.

IV. El alfabeto castellano tiene dos consonantes que pueden llamarse liquidas; la *l* y la *r*. La articulacion de estas dos letras permite, y son las únicas, sea pospuesta inmediatamente á otra consonante formando silaba con ella de un modo rápido y fácil que parece forman un diptongo de consonantes. Se amolda tan perfectamente su articulacion á la que precede, que las dos pueden considerarse como una sola al herir á la vocal y formar la silaba con ella, como sucede en las palabras *clase*, *bloque*, *glúten*, *crisis*, etc. etc.

V. Aun cuando algunos afirmen lo contrario, no pueden considerarse como letras *unisonas* la *b*, y la *v*; en la pronunciacion, ordinariamente suelen confundirse indebidamente, por mas que la articulacion de la *b* es labial y labidental la de la *v*.

Letras unisonas son la *g*, y la *j*, en las silabas *ge*, *je* y *gi*, *ji*; la *y* cuando no hace oficio consonante, y la *i*; la *c*, y la *z* en algunos casos y la *k* y la *q* como se vé en las palabras *kilometro* y *quilate*.

VI. El sonido puro de una vocal puede ser modificado por una consonante que le preceda, como en *ba*, por una que le siga como en *ab*; ó por dos, una antes y otra despues de la vocal, como en *col*, *sil*. Dos consonantes modifican directamente á una vocal, como en *bla*, *gro*; dos inversamente, como en *obs*, *abs*; dos antes y una despues como en *Blás*, *gris*; una antes y dos despues como en *cons*, *subs*, y finalmente dos antes y dos despues como en *trans*.

Menos la *x* y la *r* (suave) todas las consonantes con mayor ó menor uso se pueden encontrar en principio de palabra. En medio de dicción la *r* (suave) puede empezar y terminar sílaba. Terminan sílaba las consonantes *d*, *l*, *n*, *r*, *x*, *y* *z*; y no tienen uso en fin de palabra castellana pura, la *ch*, *ll*, *ñ*, ni *v*.

La *b* termina sílaba, pero nunca en palabra castellana. En el mismo caso está la *c*, porque algunas palabras como *coñac* y *frac* que terminan con esta letra, no proceden del idioma castellano.

La *f* rara vez termina sílaba ni dicción; la *g* termina sílabas en su sonido suave; en *j* terminan contadas palabras, pero ninguna sílaba en medio de dicción. La *m* termina sílaba, mas nunca en palabra de origen castellano, y en el mismo caso se encuentran la *p* y la *t*.

VII. Hay en la lengua castellana tal riqueza de articulaciones, tanta energía en unas y tal dulzura y suavidad en otras, que ofrece no escasa dificultad el conocimiento de todas; y es absolutamente necesario que á la conservacion de la pureza de dicho

rico idioma tiendan en primer término los esfuerzos de los educadores de la infancia, para que ésta venza en la edad más propia todas las dificultades; amolde y acostumbre los flexibles órganos del aparato vocal á tantas y tan diversas inflexiones, y adquiera con el ejercicio sábiamente dirigido conocimiento perfecto de la lengua que hablaron sus padres.

LECCION SEXTA

I. Se llama sonido puro á la sola vocal que forma sílaba. Sílaba es el sonido puro ó la reunion de sonidos puros y modificados que se pronuncian en una sola emision de voz. No puede existir sílaba en toda reunion de letras en que no entre á formar parte una vocal.

II. Las sílabas son de varias clases á saber: *directas simples* cuando el sonido vocal va precedido de consonante, como p. e. todas las de la palabra *ca-la-mi-to-so*: *inversas simples* cuando la consonante sigue á la vocal, como en *ar, ol, us*; *directas compuestas* si á la vocal preceden dos consonantes, como en las sílabas *pra* y *glo*, pertenecientes á las palabras *prado* ó *gloria*; *inversas dobles* ó *compuestas*, si á la vocal siguen dos consonantes, como en *ins, obs*, de las palabras *inspirar, obstetricia*: *mixtas sencillas*, las compuestas de una vocal precedida y seguida de consonante, como las que forman las palabras *sos-ten* y *per-tur-bar-los*; y por

último *mixtas compuestas* las formadas por una vocal, á la que preceden dos consonantes y siguen otras dos como *trans* en la palabra *transformación*, que tambien y segun las reglas académicas se dice *trasformacion*.

III. El numero de letras que puede formar silaba en castellano, no excede de cinco: ejemplo la silaba mixta doble *trans*. Cuando la silaba consta de una sola letra (vocal) se llama *monolitera*; *bilitera* si consta de dos; *trilitera* si de tres y *polilitera* si exceden de tres las letras que forman la silaba.

IV. El idioma castellano, por su indole esencialmente harmónica, no consiente silabas en que se acumulen sonidos asperos de idiomas extranjeros, ni terminaciones sordas, propias de algunos dialectos. Nada mas antipático y repugnante para el oido de un castellano que la pronunciacion de palabras de estructura ortológica como la de las voces *groom*, *rails* y las terminaciones *uo*, *eu in* y el final en *au*.

Los buenos poetas y los escritores castizos y correctos, para que sus frases sean sonoras y harmónicas, procuran, como es su deber, que los sonidos tengan conveniente distribucion al formar las silabas, combinando los más sonoros tanto los *puros*, y los *articulados*, cuanto los que tienen menos sonoridad y harmonia.

V. La principal dificultad y el trabajoso arreglo que ofrece la formacion de las silabas consiste, en que si el sonido articulado de todas las consonantes, ó mejor dicho, si todas las articulaciones fueran

una preparacion de los órganos vocales para modificar los sonidos, sucederia que á varias consonantes se les daria un nombre en perfecta contradiccion con los resultados que producirian al formar la silaba, y esto multiplicaria las dificultades silábicas. Asi, de la *l* con la *o*, resultaria *eleo*; de la *s* con la *a* *esea*.

VI. Los sonidos en la silaba hablada, no son, á veces, los mismos que los que corresponden á las letras que se escriben; por que, entre las silabas de la palabra hablada y las de la escrita existe la mayor parte de las veces notable diferencia, que si bien afecta á la calidad de los signos, son sin embargo iguales los sonidos en la palabra hablada. Ejemplo de esto son las silabas *ger*, *jer*, *gir*, *jir*, *ce*, *ze*, *qui*, *ki*, en cuyas silabas entran en la escritura, diferentes signos, siendo sin embargo, iguales los sonidos en la silaba hablada.

Las silabas escritas *ay* y *hay* son diferentes, por que esta tiene una letra más que aquella; pero si las consideramos ortológicamente son idénticas, puesto que producen los mismos sonidos.

LECCION SEPTIMA

I. Cuando la *c* hiere á las vocales *a*, *o*, *u*, produce un sonido fuerte parecido al de la *k*, y cuando se une á la *e* ó á la *i* resulta una articulacion de sonido suave como el que produciria la *z* con estas dos vocales. Tambien la *g*, produce dos clases de

sonidos; uno fuerte como el de la *j*, con las vocales *e*, *i*, y otro gutural suave con la *a*, *o* y la *u*.

Ya hemos indicado en otra leccion que el uso ha omitido la aspiracion de la *h*; y como no debemos oponernos á la general costumbre, consideramos esta letra en el acto de leer, no como un sonido sino cual un signo ortográfico.

II. La *k* tiene un sonido fuerte como el de la *c*, y el de la *g* con todas las vocales, su uso se limita unicamente y en muy contadas voces, á las palabras de origen griego ó latino como Kilógramo, Kiosco, Kiria.

III. Dos sonidos, uno fuerte y otro suave produce la *r*.

Se articula fuerte en principio de diction, como *rana*, *ralo*, *rollo*; antes de las consonantes *l*, *n*, *s*, como en *malrotado*, *enriquecido*, *israelita*, y cuando en medio de diction se encuentra duplicado el signo como en *parra* y *tarro*. En todos los demas casos debe de ser suave la pronunciacion que demos á la *r*.

IV. El sonido de la *x*, es parecido al de la *k* ó *g* y *s* seguidas y se interpreta y articula siempre en el acto de leer, y por ningun concepto debe representarse por mas de un signo.

V. La pronunciacion de la *y* en fin de diction es la misma que la de la *i*, ejemplo en *ley*, *grey*, *hay*, y cuando es conjuncion copulativa. En los demas casos representa y asi se ha de leer, una consonante ó articulacion linguo paladial.

VI. No es raro hallar en libros y en manuscritos de no muy remota antigüedad, las consonantes *sc*, *ph*, *pt*, *mn*, *cz* y *w*. Modificados los sonidos vocales, se advierte que la *sc*, se lee generalmente como *c* diciendo *ciencia*, donde se vé escrito *sciencia*, y en algunas ocasiones como *e*; por ejemplo diciendo *Escipion*, por *Scipion*.

Se interpretan como *f* las dos consonantes *ph*. que los antiguos usaban para indicar este sonido, así, en las palabras *Phelicia*, *Pharaon* y *philosopho*, debe leerse Felicia, Faraon, Filosofo.

Pt se debe leer como *t* diciendo *Tolomeo*, por *Ptolomeo*. *Mn* como *n* y *cz* pronunciando *zar* en lugar de *czar* y por último la *w*, que debe leerse como *v* sencilla, por mas que en todos los nombres de origen simple se interpreta como *u*.

VII. La *ll* es una consonante sola y nunca deberá leerse como dos eles. Su articulacion es linguo-paladial: así, por ejemplo, donde hallemos palabras escritas aún en forma griega ó latina como *Hellesponto* *Pelloponeso* y *Gallia*, deberá leerse. Helesponto Peloponeso y Galia.

VIII. Conviene tambien tener presente que cuando se encuentre—y en textos antiguos se halla con mucha frecuencia—la ç (cedilla) formando silaba con cualquiera de las vocales, deberá interpretarse como *z*, leyendo *caza*, *lazo*, y *zumo*, donde se vea *caça* *laço* y *çumo*.

LECCION OCTAVA

I. En las anteriores lecciones, la 5ª apartado IV. y la 6ª apartado II. damos á conocer la formacion de las sílabas directas, inversas y mixtas, ó lo que es igual, como se articulan las vocales con las consonantes. En esta leccion daremos, ó mejor dicho completaremos las reglas que ya hemos dado para formar las articulaciones.

Si nos tomamos el trabajo de distribuir las letras por grupos, á fin de esplicar mejor el objeto que nos ocupa, resultará:

1º. Que la consonante colocada entre dos vocales se articula directamente con la segunda vocal para formar sílaba, como sucede en los grupos *ali, eter, opa* de las palabras, *alvivo, eterno, opaco*, .. cuya distribucion de sílabas es *a, li-vivo, e-ter-no, opa-co*.

2º Dos consonantes colocadas entre dos vocales se distribuyen articulando, la primera consonante é inversamente con la primera vocal y la segunda consonante directamente con la segunda vocal, como puede observarse en los grupos *An-to-nio, y es-tu-dio*.

3º Tres consonantes entre dos vocales se distribuyen articulando, dos inversamente con la vocal primera, y una en forma directa con la segunda, como en *obste é insti* de las palabras *obs-te-tri-cia, ins-ti-tu-to*.

4°. Cuatro consonantes entre dos vocales formando silabas, una inversa y otra directa; ambas dobles, por que las dos consonantes primeras articulan con la primera vocal y las dos segundas con la vocal última, como sucede en las palabras *abstruso*, *transporte*, que se forman *abs-tru-so*, *transpor-te*.

5°. Dos vocales en principio de diction, forman una silaba, como en *Eu-la-lia*, *Eu-fra-tes*, *Au-ri-ga*.

II. La regla dada en el 2°. apartado, tiene la siguiente excepcion; si las dos consonantes colocadas entre dos vocales pueden formar lo que algunos maestros llaman silaba de contraccion ó de juego duplo, como *p*, *g*, ó *b*, con *l*, ó *r*, las dos consonantes forman silaba directa doble ó articulan con la segunda vocal. Tal sucede en *agra*, *opre*, *apli*, de las palabras *a-gra-do*, *o-pre-so* *a-plic-a-do*.

En la propia excepcion incurre el apartado tercero, cuando de las tres consonantes las dos últimas son la *p* y la *r*, la *g* y la *l*, por que entonces estas pasan á formar silaba directa doble con la segunda vocal como sucede en *impre*, *ampli*, *ingra* de las palabras *im-pre-sion*, *am-pli-tud*, *in-gra-to*.

III. La costumbre y el uso adquiridos por la constante pronunciacion de las palabras usuales, nos hace distribuir las letras, para formar las silabas con arreglo á los preceptos ortológicos que acabamos de indicar; pero si no tuvieramos conocimiento de las palabras que hemos de leer, como á veces acontece, y las reglas ortológicas nos

fuesen desconocidas, no sabríamos como distribuir las consonantes colocadas entre las vocales y formaríamos grupos en forma de silabas que quizas estarian muy lejos de representar el sonido propio.

Es, pues, convenientísimo, mejor dicho, necesario é imprescindible el conocimiento de las reglas generales y las excepciones que existen sobre la combinacion de las letras al formar las silabas, por que de este modo se evitarán dudas y cavilaciones en el acto de leer las cuales pueden redundar en perjuicio de la harmonia del sentido y de la exactitud, sin contar con que el conocimiento de la distribucion silábica, es un poderoso auxiliar para la acertada separacion de las silabas al fin de línea, cuando se escribe.

IV. Son las silabas en el lenguaje, como las notas en la música. Si están empleadas con sujecion á las leyes de la armonia, resultan agradables al oído; si no será un conjunto desagradable, discordante y áspero.

Exigese, por parte del que escribe especial cuidado al distribuir las silabas para formar las palabras, á fin de que las dicciones tengan la suficiente energia, dulzura y rapidez y por la parte que atañe al que lee, conocimiento exacto y perfecto de estas exigencias del idioma para expresar las palabras con la entonacion propia y con la expresion que mas en harmonia estén con el pensamiento del autor.

LECCION NOVENA

I. Se denomina palabra, término, dicción, voz ó vócablo, la sílaba ó reunion de sílabas con que se expresa una idea.

La buena lectura supone el conocimiento exacto del valor de las letras y de todas las particularidades que ofrece la formacion de las sílabas.

Es imprescindiblemente necesario que cada sílaba se articule y pronuncie correctamente, sin hacer oscuros los finales de las palabras ni desfigurar las articulaciones, por que de este cuidado depende en gran parte el que despues se nos entienda ó no al leer en alta voz.

Hay personas que al leer intentan ocultar los defectos de mala pronunciacion, con el mayor esfuerzo de la voz, sin alcanzar otra cosa que destruir y hacer que se enferme su garganta y cansar á los oyentes.

Las reglas, pues, de la buena lectura son; clara emision de las vocales; voz regular, sin esforzarla, y articulacion perfecta de todas las consonantes. Por este medio conseguiremos que el que nos escuche no tenga duda de todo cuanto leamos.

La articulacion clara y perfecta de las letras, sílabas y palabras y la buena pronunciacion, es de tal importancia para la lectura, que no podemos ménos de llamar la atencion, ni transigir con el mas ligero defecto.

Existen personas que hablan perfecta y correctamente por que rehuyen, con habilidad y maña, el uso de palabras en que entra alguna combinacion silábica difícil y cuya articulacion se les resiste; ahora bien como no todos los que han de hablar y mucho menos leer, pueden escusarse de pronunciar clara y correctamente las letras, silabas y palabras, necesitan vencer por medio del estudio y de la articulacion las dificultades nacidas la mayor parte de las veces por el descuido de los primeros años.

II. Las palabras se dividen, como las letras, en sencillas y compuestas. Son palabras sencillas, las que representan ideas sin necesidad de otras palabras ó silabas antepuestas ó pospuestas como V. Gr. *boca, pelo, remo, nariz*. Son palabras compuestas las formadas por dos ó mas dicciones simples, como por ejemplo *boqui-negra, peli-rubia, remo-nono, nari-gudo*.

Las palabras compuestas deben leerse marcando bien las simples de que se componen, pero sin hacer pausa alguna entre las dos ó tres dicciones que la formen.

III. Por el número de silabas de que constan, se llaman las palabras *monosilabas, bisilabas, trisilabas y polisilabas*.

Monosilabas son las que tiene una sola silaba que expresa por si sola una idea, como *pan, luz, si, tú, yo*: *bisilabas* las que tienen dos, como *llama, pelo, ángel*: *trisilabas* las que cons^tan de tres, como

En-ri-que, tocador, mesilla: y polisilabas cuando exceden de tres ó mas silabas como *predestinado, incandescente*, etc, etc.

Los profesores deben inculcar en el ánimo de sus discipulos el conocimiento de la clasificacion que segun el uso se hace de las palabras, para evitar vacilaciones y dudas y por ende las impropiedades á que pudiera dar lugar la creencia de que eran erratas ciertas palabras admitidas en nuestra lengua.

IV. Las palabras, ademas de las divisiones ya enumeradas, pueden clasificarse de distintos modos á saber: *vulgares, corrientes, anticuadas, nuevas, técnicas, cultas, y poéticas*.

Vulgares, las que solo emplean las gentes sin instruccion y sin alcances como *velay, asina*, etc.; *corrientes* las que comunemente usan las personas que poseen alguna instruccion y los doctos; *anticuadas*, las que ya cayeron en desuso y solo las emplean aquellos escritores que quieren imitar el antiguo lenguaje, como por ejemplo, *agora* (por ahora), *truje* (por traje) *yantar* (por comer): *nuevas* las admitidas hace poco tiempo como *telegráfo, ferro-carril, teléfono fonógrafo*: *técnicas* las que solo se usan en las ciencias y en las artes como *metacarpo, ictiologo, codaste, narval*: *cultas* las que aún se conservan y proceden de idiomas muertos como *vacuedad, ubicuedad*, etc. y *poéticas* las que solo son admisibles en poesia como *albo, flamigero, aligero, nitida* etc.

Dividense tambien las palabras en *propias, trasladadas, equivocas, homónimas y sinónimas*, divisiones que es conveniente conocer para dar á cada una en el acto de la lectura el tono y la intencion que corresponda, y para interpretar fielmente el objeto para que fueron escritas.

V. Es preciso tener en cuenta que las palabras expresan las ideas y que de ideas está compuesto el discurso; por lo tanto, el que carece de conocimientos en la lengua, el que desconoce la indole y significacion de las palabras, nunca podrá leer bien. Cuando lea no hará otra cosa mas que un acto material, por el que interpretará, con mas ó menos perfeccion, los signos escritos, produciendo una monotona sucesion de sonidos sin expresion y sin vida.

El estudio de la lengua, el conocimiento del mayor número de palabras y el de su significado y empleo en los diferentes modismos y giros del idiomas castellano, son circunstancias importantisimas que no deben perder de vista todos aquellos que aspiren á dominar con perfecta correccion el dificilísimo arte de la lectura.

LECCION DÉCIMA

I. Como todas las silabas ó palabras necesitan un espacio de tiempo suficiente para su buena y correcta pronunciacion, se llama *cantidad* al tiem-

po que se emplea en la pronunciacion de una sílaba. Este tiempo puede ser mayor ó menor segun el acento, la estructura ó la expresion que deben tener las diferentes sílabas en las diversas dicciones.

A dicha *cantidad*, por lo que tiene de relativa, no puede fijársela un tiempo determinado que sirva de unidad constante é invariable. La única unidad que existe es la de la sílaba métrica en el verso, bien variable por cierto, pero de ninguna aplicacion al objeto que nos ocupa.

Es imposible de todo punto determinar que tiempo corresponde à una sílaba larga ó acentuada, ni cuanto corresponde à una breve ó sin acento.

Sabemos sí, que en las acentuadas empleamos mucho mas tiempo que én las breves: pero como influyen en la duracion tantas circunstancias, nos es imposible fijar para la unidad constante un tiempo determinado.

El valor especial de la cantidad, ó el tiempo que corresponde à cada sílaba, breve ó larga, aumentará ó disminuirá segun leamos mas deprisa ó mas despacio.

II. Las palabras castellanas, agudas ó largas, breves ó esdrújulas, necesitan un acento predominante, sin que ninguna pueda llevar mas, por que una sola es en todas ellas la sílaba de mayor cantidad, ó en la que carga ó acentúa la fuerza y duracion del sonido.

En la actualidad no existe mas que el acento *ortográfico* ó agudo, puesto que por innecesarios han caído en desuso otros dos signos llamados: uno, acento *grave* y el otro acento *circunflejo*, que consistían: el primero en una rayita inclinada de izquierda á derecha (´) que se colocaba sobre la vocal llamada *grave* y el segundo *circunflejo* en un ángulo formado por los acentos *grave* y *agudo* (^) que se colocaba con el vertice arriba, sobre la vocal en que decían se subía y bajaba la voz.

El acento prosódico ú ortográfico, que es el que los ha reemplazado, sirve para indicar la mayor cantidad silábica; cuyo signo gráfico, (´) se coloca sobre la vocal de la sílaba más fuertemente pronunciada.

III. Acabamos de indicar que la cantidad no está sujeta en la lengua castellana á reglas precisas y constantes, pero es, por decirlo así, la base y fundamento principal de su variedad de inflexiones, de su riqueza de matices, de su dulce sonoridad y de su incomparable harmonía.

Sin la existencia de frases largas y breves, y sin los silencios y pausa que representan algunos signos ortográficos, desaparecerían los matices y las inflexiones que le dan vida y las palabras dulces, sonoras, harmonicas y enérgicas, no tendrían la mas mínima aplicación á una lengua, que careciendo de cantidad, no tendría ninguna de las condiciones indispensables para expresar por medio de la palabra los distintos afectos del ser humano.

IV. Aun cuando hemos dicho que ninguna palabra puede llevar mas de un acento, hay como en toda regla su correspondiente excepcion.

Esta la forman algunas de las palabras compuestas como, *diseló, confesámoté*, lo cual es una falta imperdonable, pues, nunca debe ponerse mas de un acento, aun cuando las palabras compuestas, tengan, como tienen necesidad, de dos acentos prosódicos: uno el fuerte que carga en la vocal de la silaba predominante y otro mas debil ó secundario en la vocal de la otra silaba.

V. Las palabras son *agudas* cuando lleven el acento en la última silaba: por ejemplo *alelí, aquí, dormiré; graves* ó *llanas* cuando lo llevan en la penúltima silaba, como *tate, mesa; esdrújulas* cuando carga en la antepenúltima, como *cantára, rápido, mística* y por último *sobre-esdrújulas*, cuando lo llevan en la cuarta ó quinta silaba empezando á contar por la derecha, como en *diga-sele, engáñesele*.

LECCION UNDECIMA

I. No hay necesidad en manera alguna de emplear en todas las palabras el acento ortográfico. Si todas las palabras le llevaran claro está que se multiplicaria su uso. Esto no puede suceder, el acento no se emplea sino en aquellos casos determinados en que la pronunciacion lo requiere.

Las reglas que deben tenerse muy en cuenta son las siguientes:

1º. Los monosílabos de una letra vocal llevan acento, cuando son de pronunciación suave, y no cuando ésta es muy marcada.

Esta particularidad se opone á las reglas generales de la prosodia, que representan siempre el acento en las sílabas más fuertes. Debemos, pues, siguiendo este precepto leer, marcando más la *a* segunda que la primera en oraciones gramaticales como las siguientes: Voy *á* darte la *almohada*. ¿Aprendes *ó* no la *o*?

2º. En los monosílabos en que entre más de una letra encontraremos el acento cuando la palabra tenga doble significado, en la de mayor valor ortológico, y así se leerá marcando más la *é* en *él*, pronombre que en *el*, artículo.

En otros monosílabos que puedan tener doble sentido como en *se*, *de* y otros análogos, llevan ó no acento según la significación con que se emplean. Debe, pues, cargarse más la pronunciación en aquellos que por la razón ya indicada, deban llevar acento gráfico.

3º. Las palabras compuestas de más de una sílaba que terminen en vocal y no lleven acento, serán regulares ó graves, y se leerán cargando la pronunciación en la penúltima sílaba. Ejemplo: Jacobo ama mucho.

No hablaremos acerca de las palabras regulares con acento que son las terminadas en conso-

nante (exceptuando los plurales, verbos y apellidos) y algunas en vocal, cuya pronunciacion mas marcada lo exige, puesto que, es sabido que deberán leerse tal y como están escritas marcando, naturalmente, la sílaba acentuada. Ejemplos: *Cárlos, tésis, crisis, luégo, árbol, trébol* etc.

4° Las palabras que tienen la fuerza de pronunciacion en la última sílaba y terminan en vocal (ó en consonante, siendo plural de palabra terminada en aguda ó verbo terminado en s ó en n) llevan el acento en la última vocal, y dicho se está, que allí cargaremos la pronunciacion.

Las palabras sin acento que terminan en consonante, deberán leerse como agudas cargando la pronunciacion en la última sílaba.

5° Las palabras esdrújulas llevan siempre el acento ortográfico en la ante-penúltima sílaba y su lectura no puede ofrecer dudas ni dificultades de ningun género.

6°. En las palabras *sobre-esdrújulas* tambien se cargará el acento en la sílaba que deba ser mas fuertemente pronunciada: por ejemplo: *Mándame* mi mujer que proceda *cándidamente*.

7°. De los casos ya indicados se exceptuan las palabras *régimen* y *carácter* cuyos plurales siguen la regla de los singulares; de modo que en todos los demas casos no indicados se leeran como breves las palabras, aunquando no tengan acento: ejemplo: *casas, llaves, convencido, pintado* etc. etc.

II. En el comienzo del apartado primero de esta

lección hemos llamado la atención acerca de la importancia y necesidad del conocimiento de las reglas establecidas para el uso ú omisión del acento gráfico. También dejamos dicho que sin conocer perfectamente los casos en que se emplea y los en que deja de emplearse el signo llamado acento, sería punto menos que imposible ó por lo menos difícil interpretar la naturaleza prosódica de la palabra; y ahora debemos añadir que hasta el sentido de una oración puede variar notablemente, por cualquier defecto en la acentuación. Pueden servir de ejemplo los verbos *dè* de *dar* y *sób*re de sobrar que confunden y alteran el sentido si se cambian con las preposiciones *de*, *sobre*, que no necesitan acento.

Las reglas que hemos dado respecto á la acentuación deben, pues, tenerse muy en cuenta, tanto por parte de los que escriben, cuanto por la de los que leen, puesto que cambiando al escribir el acento se puede transformar muy fácilmente el sentido de las ideas propias y al leer cambiar el que quiso darlas quien las escribió.

LECCION DUODÉCIMA

I. Los signos de puntuación y las notas auxiliares, son á la par que gráficas indicaciones de las pausas ó silencios, señales que facilitan un poderoso auxilio para apreciar en el acto de la lectura, el sentido y la expresión de lo escrito.

Los signos, pues, son indispensables y su perfecto conocimiento de utilidad suma. Su valor, no está aún bien definido, por cuya causa no podemos darle á cada uno significacion perfecta y concreta. Un mismo signo, la coma por ejemplo, cambia de significacion segun indica silencios de valor distinto, ó diversas modificaciones de la expresion.

Esta vaguedad respecto al tiempo que se emplea en la pausa ó silencio que indican los diferentes signos de puntuacion, se comprende sin esfuerzo de ningun género, si se tienen en cuenta las mismas ó semejantes razones que expusimos al tratar acerca de la cantidad en anteriores lecciones.

Los signos usuales en el idioma que nos ocupa son los siguientes: (,) coma, (;) punto y coma, (:) dos puntos, (...) puntos suspensivos, (¿) principio de interrogacion, (?) final de interrogacion, (¡) principio de admiracion, (!) final de admiracion, () paréntesis, (¨) diéresis, y (.) punto final. Las notas auxiliares son (»«) las comillas y (—=) las tres clases de guirones.

II. Ni el contexto del escrito, ni el mejor criterio, ni el mas perfecto conocimiento de la cantidad, serian suficientes, en la mayor parte de las ocasiones, para dar á la lectura la expresion conveniente y para interpretar palabras y frases en su verdadero y exacto sentido, sin dudas ni obscuridades. Necesitábanse, pues, notas ó signos que nos advirtieran la separacion de las sílabas palabras y oraciones; la duracion mas ó menos

corta de los silencios ó pausas, la necesidad de ciertas y determinadas modulaciones de la voz y la conveniencia de algunas inflexiones; los signos de puntuacion satisfacen estas necesidades por lo cual es indispensable su uso y conocimiento.

III. Ademas de los signos que dejamos indicados en el anterior apartado, se usan con bastante frecuencia en la prosa moderna los que indican una especie detropo por oposicion y son los siguientes (¿?) (¡!). El asterisco es nota que aún no ha caido en desuso, ni las llamadas ó acotaciones, en los manuscritos.

Han quedado definitivamente dasterrados los signos de parrafo, el calderon, el acento grave, el circunflejo, y el apóstrofo.

LECCION DECIMATERCIA

I. La coma indica una breve pausa y el conveniente giro de expresion entre la palabra ó la frase que le antecede y la que le sigue, así como tambien en ciertos y determinados casos sirve de pausa ó silencio para respirar sin alterar ni concluir el sentido de lo que se lee. Se emplea en los casos siguientes:

1.º Despues, ó antes y despues del nombre personal ó personas á quienes se dirige la palabra, como se vé en esto ejemplos; *Antonio, medita acerca de la*

inmortalidad del alma; y sigue, hijo mio, los consejos de la experiencia.

2.º Siempre que haya en lo escrito dos ó más partes de la oración consecutivas y de una misma clase, deberá ponerse coma después de cada una de ellas, excepto cuando entre una y otra voz medie alguna de las conjunciones *y, é, ni, ó*: v. gr.: *Antonio, Ceferino, Pablo y Juan, son prudentes; pero ni el primero ni el segundo, saben vivir.*

3.º Se dividirán por medio del signo de la coma los varios miembros de una oración independientes entre sí, vayan ó no precedidos de una conjunción: ejemplo; *Volaban las aves, y relinchaba el caballo.*

4.º Para separar las palabras ó frases que suspenden por cualquier causa momentáneamente el sentido: ejemplo: *Yo amo, aunque me esté mal el decirlo, á Matilde.*

5.º Para invertir el orden de una oración; es decir, cuando se escribe primero lo que debería escribirse después. v. gr.; *No puede aprovechar el estudio, á Juán, por que estudia poco.*

6.º Se debe usar así mismo el signo de la coma después del ablativo y también para denotar la elipsis de un verbo: v. gr.; *á perro flaco todo son pulgas.*

7.º También se emplea la coma, por que así lo exige la claridad de los conceptos, para separar vocablos que, leídos sin hacer entre ellos pausa alguna, obscurecerian su comprensión

II, El punto y coma indica mayores pausas que cualquiera de las comas; pero no pausa final, por

que tanto en estos signos como en los dos puntos no queda completo el sentido.

El punto y coma se emplea en los siguientes casos:

1.º Para separar miembros ó conceptos de un periodo que ya lleva comas: p. e.: *Vinieron los pamperos, recios y glaciales, y cayeron las verdes hojas de los árboles: la blanca escarcha tapizó las antes secas arenas, etc. etc.*

2.º En frases ú oraciones de alguna extension, antes de las conjunciones, adversativas, *más, pero, aunque*, con excepcion de las cláusulas cortas, que no necesitan más que una simple coma: 1.º ejemplo: *Vinieron nuestros amigos cansados: pero vinieron.* 2.º ejemplo: *Vino Juan, pero tarde.*

3.º Antes de cualquier frase que empiece por conjuncion y no tenga enlace ó conexion de ninguna especie con la frase anterior Ejemplo.

De allí se viste el bosque y la arboleda;

Y el cedro soberano,

Á donde anida el ave, á donde e reda

Su cámara el milano.

III. Los dos puntos sirven para hacer una pausa mayor que la del punto y coma, y para manifestar por medio de la inflexion de voz que el sentido general del periodo aún no está completo. Para que todo escrito tenga buena ortografía necesitan colocarse los dos puntos en los casos que á continuacion expresaremos:

1.º Entre la proposicion general ó tesis y las razones que la explican ó demuestran; v. gr.; *Me dijo*

mi profesor que era un desaplicado: por esto es por lo que me vés tan estudioso.

2.º Cuando á una ó más cláusulas sigue otra que es consecuencia inmediata ó resúmen de las antecedentes; v. g.: *Juan fué un bandido, un asesino y le mataron: no puede extrañarnos este fin: quien mal anda mal acaba.*

3.º En las sentencias y decretos, bandos y edictos, después de cada fundamento ó considerando, motivo, resolucion ó proposicion y después de las palabras certifica, expone, suplica, etc. etc. Ejemplos: *Fallo: Fallamos: Vengo en decretar: Ordeno y mando: Hago saber: Considerando: que D. Fulano de tal, por los motivos siguientes: á V. E. expone: etc. etc.*

4.º Cuando se citan palabras textuales, como en el caso presente: *Dice el P. Feijoo: que si se mira la superficie de las cosas etc. etc.*

5.º Después de las frases *Muy señor mio*: ú otras análogas, con que se suele dar comienzo á las cartas.

6.º Después de las expresiones *á saber: por ejemplo: verbigracia*: y otras análogas, que preceden á las cláusulas con que se comprueba alguna regla ó proposicion.

IV. El punto sirve para hacer tal pausa, que no le quede, á quien escuche, la más ligera duda de que el sentido de una oracion queda terminado.

El punto se emplea en los siguientes casos:

1.º Al fin de un escrito, aunque sea de pocas palabras; v. gr.: *Almácen*.

2.º Siempre que se termina de anunciar un concepto y se vá à pasar à otro, no ligado con el anterior por ningun vinculo gramatical; v. gr.: *Dicen que el mundo es bueno, pero yo no lo he creído, ni lo creeré jamas. No obstante, estoy dispuesto à creerlo, siempre que me presentes pruebas.*

Conviene tener muy presente que no siempre trae consigo el punto final parrafo aparte, y que no es logico hacerlo, interin no quede discutido un asunto, ó se trate de examinarlo bajo otro aspecto. En los dialogos es costumbre hacer parrafo aparte.

V. Los puntos suspensivos solo deben emplearse en tres ocasiones, à saber:

1.º cuando quiera el que escribe dejar incompleta la cláusula y suspenso su sentido. Ejemplo: *Lei tu carta.... y, la verdad es que me ha disgustado en extremo.*

2.º Cuando en la lectura ó escritura de una cláusula de completo sentido gramatical conviene detenerse un poco, à fin de expresar temor ó duda, ó para sorprender con frases inesperadas: V. Gr. *Si le dijera que Pedro es rico.... faltaria à la verdad.*

3º Al copiar textos que no conviene insertar integros por cualquier motivo, en cuyo caso los puntos suspensivos indican lo que se omite.

VI. Los signos de interrogacion sirven, como el sentido lo indica, para interrogar y para señalar en

lo escrito lo que se pregunta, y los de admiracion para indicar quejas ó lástimas y llamar la atencion sobre una idea, para ponderarla ó darla énfasis.

Acerca de este punto solo debemos llamar la atencion respecto á si deben ó no escribirse con letra mayúscula ó minúscula las expresiones ó exclamaciones que vayan dentro de estos signos, y como lógica consecuencia, acerca de como deberán escribirse las palabras que les precedan.

1º La interrogacion y la admiracion comenzarán con letra mayúscula, cuando el sentido de la pregunta ó admiracion comienza dentro de la cláusula.

2º No se empleará letra mayúscula cuando fuese continuacion ó término de la cláusula interrogativa ó admirativa. Tambien se emplea en algunas cláusulas el signo de admiracion al comenzar y el interrogativo al final ó vice versa; por que sabido es que hay oraciones que son interrogativas á la par que admirativas. Ejemplo—*¿Porque, Dios querido, no te apiadas de mi!*

VII. Se usa el paréntesis para interrumpir momentáneamente el sentido y giro del discurso, con una clausula ú oracion incidental y que solo tiene remota conexion con lo anteriormente enunciado. Ejemplo: *Juan y Pedro, (que son adversarios políticos) se presentan candidatos por un mismo distrito.*

El paréntesis ademas de emplearse en los casos que ya quedan indicados se usa tambien, en las

obras teatrales ora para indicar lo que los interlocutores deben decir aparte, ora para explicar lo debe hacerse en la representacion. Tambien se usa para encerrar dentro de él noticias datos aclaratorios, explicaciones sobre el sentido de alguna frase dudosa ó abreviada; y para indicar en las copias de codices ó inscripciones las omisiones del original y que se suplen conjeturalmente.

El uso del paréntesis no excluye el de la puntuacion cuando la oracion ó cláusula lo necesitare.

VIII. La coma ó diéresis es un signo que sirve para dar sonido á la vocal *u*, en ocasiones que no lo tiene, como en *gue gui*, que al cargar la diéresis sobre la *ü*, hace que se diga *agüero*, *cigüeña*, *agüta*.

Tambien se usa en poesia para deshacer el diptongo como en *suave y ruido* que con la diéresis deberá leerse *sü-a-ve*, *rü-i-do*.

Conviene tambien usar la diéresis sobre aquellas letras cuya pronunciacion diera lugar á dudas como en *píe* preterito del verbo *piar*, que no solamente puede confundirse con el imperativo ó subjuntivo del mismo verbo, sinó con el nombre *pie*.

IX. Las comillas sirven para llamar la atencion del que lee acerca del periodo ó párrafos que vayan entre ellas.

Aún cuando la Academia española manifiesta que tambien sirven las comillas para señalar los titulos de los libros y los ejemplos en obras de enseñanza, no estamos conformes.

El uso de las comillas ha quedado hoy reducido,

para las frases que se copian. Las palabras que en un manuscrito aparecen subrayadas, no aparecerán nunca entre comillas, una vez impreso, si ó en letra de otro caracter, y deben leerse de modo que sobre ellas recaiga la atencion, pues este fué el objeto del autor.

Los insertos, es decir, los periodos que no pertenecen al texto original, se acotan por medio de las comillas, inversas al comenzar y comunes al concluir; bien solamente al empezar la primera frase, bien al concluir, ó bien al principio de todas las líneas.

X. El guion corto sirve para dividir, al final de línea, las palabras que en ella no caben; de modo que donde quiera que se halle se pasará rápidamente y con seguridad al renglon siguiente para terminar la lectura de la palabra, sin intervalos que producirian mal efecto.

Es preciso tener en cuenta que la division se hará siempre por sílabas cabales y teniendo cuidado de no dejar ninguna letra sola, ni al fin al ni principio del renglon.

Tambien es necesario tener presente:

1º. Que las voces compuestas de la partícula *des* y otro vocablo se han de dividir sin descomponer dicha partícula como *des-acuerdo*, *des-den* *des-concierto*.

2º. Que las palabras *nosotros*, *vosotros*, se dividen separando las compuestas como *nos-otros*, *vos-otros*, *es-otros*.

3º. Que las dicciones compuestas de preposicion cuando despues de ella viene una s y otra consonante ademas, se dividen al fin de linea agregando la s á la preposicion y escribiendo por consiguiente *cons-truir*, *obs-táculo*, *ins-pirar*.

4º. Que ha caido en desuso la division de la *rr*, puesto que aún cuando son letras dobles, no representan ambas mas que un solo sonido.

5º. Que tambien debe usarse guion corto para separar un nombre compuesto de dos palabras como *Costa-Rica*, *Buenos-Aires*.

XI. El guion largo, se llama tambien raya y se usa en los dialogos para dividir lo que dicen los diversos interlocutores.

Es una nota auxiliar de alguna importancia por lo cual exige gran cuidado su empleo.

Se usa así mismo para hacer resaltar un periodo ó una frase que se intercala en el texto, completamente desligada del periodo en que se introduce; equivaliendo en principio de linea y en un indice á la palabra ó palabras con que principia el párrafo anterior.

XII. Los dos guiones ó dos rayas, solamente se emplean en las copias, para indicar que en el original estaba en párrafo aparte.

Tambien se pueden considerar para el acto de la lectura en alta voz como puntos finales.

XIII. El asterisco, que es una estrellita, cruz, letra, ó número encerrado entre un paréntesis, sirve para llamar la atencion acerca de una nota,

puesta con idéntica señal en el márgen ó al pié de la hoja.

XIV. Los signos de párrafo y calderon, que han caído completamente en desuso, servían para indicar que se pasaba de un párrafo á otro: lo cual queda hoy suficientemente indicado con poner el punto final y empezar el renglon siguiente con letra mayúscula.

XV. El acento circunflejo, servía para indicar en algunos casos sobre las vocales puestas despues de la *x*, que esta letra debia leerse como *x* y no como *j*; y en otros que la *ch* antes de vocal con circunflejo debia leerse como *k*, ó como *c*, ejemplo. *Patriarchá* que debia leerse Patriarca, *Plutarchó*, que debia leerse Plutarco, y *Xímenez* que no debia leerse Jimenez.

XVI. El *apostrofo*, que tampoco se usa ya, indicaba la omision de una vocal por ejemplo: *l' aspereza del conde; hijo d' aquellos tiempos*, que deberia leerse, *la aspereza del conde; hijo de aquellos tiempos*.

XVII. Respecto á las abreviaturas no podemos dar reglas fijas, pero si aconsejar que deben emplearse muy pocas y ningunas cuando se trate de nombres de personas ó pueblos. (Véase al final la lista de las mas usuales).

XVIII. No terminaremos la primera parte de esta obra, sin indicar la convenienciã grande de poseer correctamente las reglas que hemos dado acerca de la buena puntuacion, puesto que de esto

depende la exacta interpretacion que demos à lo escrito, ó sea à lo que leamos. Muchos ejemplos pudieramos citar como prueba, del importante oficio que los signos de puntuacion desempeñan por lo que respecta al sentido y significacion de las frases, pero creemos que bastará el siguiente ejemplo:

*Si hay un Dios tras esa altura,
por donde los astros vãn. (Zorrilla).*

En el caso presente quiere decir el autor de los versos que, si hay un Dios tras la altura por donde vãn los astros etc. etc. Es decir que se pone en duda la existencia de Dios.

*Si, hay un Dios, tras esa altura,
por donde los astros vãn....*

En este caso se afirma la existencia de Dios tras las alturas por donde van los astros.

*Si hay un Dios, tras esa altura,
¿por donde los astros van?*

En el presente caso no solamente se pone en duda la existencia de Dios, sino que se pregunta, que si existe en las alturas ¿por donde irán los astros?

*Si, hay un Dios, tras esa altura;
¿por donde los astros van?*

Aqui se afirma la existencia de Dios tras las alturas, pero se pregunta por donde van los astros.

LECCION DECIMACUARTA

I. La palabra *homonimia* que significa cualidad de lo *homónimo* procede del vocablo griego *homonymia* ú *homónymos*, de *homós* (igual) y *onyma* (nombre); de aquí la derivación de *homónimo* que se dice de dos ó más cosas ó personas distintas que llevan un mismo nombre como por ejemplo: *haya* del verbo *haber* y *haya*, madera. Si el nombre idéntico tiene exclusiva referencia con personas entonces la palabra *homónimo* equivale á *tocayo*, como por ejemplo Juan A, y Juan B. dos personas distintas con un solo nombre.

Al final de esta obra colocaremos una tabla de los homónimos más usuales de la lengua castellana.

II. Es preciso no confundir los vocablos *homonimia* ú *homónimo* con *sinonimia* ó *sinónimo*. Mientras el primero significa ó expresa la confusión que puede haber entre dos ó más cosas ó personas distintas que llevan un mismo nombre, el segundo se aplica á las expresiones que parece tiene una misma significación.

La palabra *sinonimia* es la repetición de voces de un mismo ó equivalente significado. Son dos ó más palabras *sinonimas* cuando reúnen la circunstancia de que su significado es ó puede ser igual ó parecido.

Me parece, pues, muy oportuno transcribir en la

presente obra cuanto ha dicho el reputado escritor y sinónimista Roque Barcia, autor del celebrado diccionario de sinónimos castellanos.

El vocablo *sinónimo* procede del griego *synónymon* de *syn* que significa (con) y de *ónoma* (nombre).

III. “Se llaman sinónimas las voces que expresan una misma idea fundamental; pero connotada por cada una de aquellas en una modificación ó relación diferente. Por ejemplo *nominar* y *llamar* son voces sinónimas ó compañeras, por que ambas significan la idea de articular una voz ó de pronunciar un nombre; diferenciándose en que el *nominar* es para distinguir en la oración, la conversación ó discurso y el *llamar* es para hacer que uno venga ó se acerque al que pronuncia el nombre.

“Los nombres individuales ó propios no pueden ser *sinónimos*: únicamente pueden serlo los genéricos ó apelativos, los adjetivos y los verbos.

“Para que dos voces sean *sinónimas* se requieren dos condiciones á saber: 1^a. asegurarse por una idea genérica comun; y 2^a. diferenciarse por la connotación de ideas particulares ó accesorias, tan poco distantes de la idea genérica ó tan poco distantes entre sí, que sólo puedan distinguirse por medio de un análisis muy delicado y minucioso.

“Dos ó mas voces son siempre tanto mas sinónimas cuanto menores son las diferencias de significado que las separa.

“¿Pueden llegar á ser tan minimas que al fin

Parte segunda

LOGICA GRAMMATICAL



PARTE SEGUNDA

Estudios Superiores

LECCION PRIMERA

TEORIA DEL SIGNO

I. Se dá el nombre de signo á una cosa cualquiera cuyo conocimiento nos conduce á la comprension ó conocimiento de otra.

Constituyen el hecho de significacion los elementos siguientes:

1.º La *inteligencia*, ante la cual se verifica la *comprension*;

2.º La *existencia* de la cosa *significada*;

3.º Una cosa *significante*; y

4.º Una relacion percibida por la *inteligencia* entre la cosa *significante* y la *significada*.

Esta circunstancia es la causa de que se dividan los signos en *naturales* y *artificiales*.

II. Son signos *naturales* aquellos cuya relacion

con las cosas significadas es puesta por la misma naturaleza: por ejemplo el mercurio, al ascender dentro del termómetro, es signo natural de aumento de temperatura, ó vice-versa.

III. Son signos *artificiales*, aquellos cuya relación con las cosas significadas depende del arbitrio más ó menos fundado, de las personas; ejemplo, los signos ortográficos, las insignias militares.

IV. La relación que existe entre el signo natural y el artificial, es bien lógica, por los siguientes motivos; primero por que no todas las relaciones naturales son *necesarias*: y 2º, por que el ser natural una cosa, no se opone á que sea *contingente*. Las lágrimas son casi siempre un signo de dolor; pero á veces las hace brotar la alegría, el agradecimiento, la ternura ó la hipocresía.

Los signos artificiales nada son, para el que está impuesto de antemano en el convenio ó el uso que los autoriza y dependen del gusto y del capricho de las personas y varían según los tiempos y los países.

V. De lo que acabamos de exponer se deduce, que el ser una cosa signo de otra no consiste más que en ser tomada como medio de conocimiento; así es que casi todas las cosas pueden servir de signos, á saber:

1.º Las ideas respecto de sus objetos representativos;

2.º Las ideas respecto de otras ideas;

3.º Los objetos externos respecto de otros objetos tambien exteriores; y

4.º Los hechos externos con respecto á los hechos internos, es decir, de los que nos damos cuenta interna.

VI. *Las ideas se consideran como signos de sus objetos;*

1.º Por que existen toda clase de relaciones entre los términos:

2.º Por que toda funcion intelectual tiene siempre el caracter de dualidad que se establece entre el sujeto y el objeto del conocimiento; y como las ideas son elementos subjetivos que nos dan el conocimiento de sus objetos propios, merecen por esta causa el nombre de signos.

3.º Por que no es preciso que conozcamos la idea, para que poseamos al conocimiento del objeto; el conocimiento de aquella y el de este, es un mismo acto indivisible, en que solo la imaginación puede introducir sucesion y distincion de elementos.

VII. *Las ideas pueden ser signos de otras ideas,* por que está fundado el hecho en la ley de asociacion que las une y encadena, de manera que el conocimiento exacto de las unas no lleva al aproximado ó intuitivo significado ó comprension de las otras.

VIII. *Los objetos ó fenómenos que existen fuera de nosotros pueden ser, y lo son con frecuencia, signos unos de otros;*

1º. Por que nuestros sentidos no son aplicables à todas las cosas, y es preciso que del exacto ó aproximado conocimiento que nos dán de algunas de ellas, podemos concluir, deducir ó por lo menos conjeturar la existencia y las propiedades de las otras.

2º. Por que aún sin salir de la esfera de lo tangible y sensible, podemos asegurar que la multiplicidad y extension de los conocimientos son debidas à esa propiedad significativa y convencional de que revistimos à las cosas.

3º. Porque de lo que queda expuesto, los efectos son signos de sus respectivas causas; así el humo enseña la proximidad del fuego y la aurora la aparicion del sol sobre el horizonte.

4º. Los accidentes son signos de las substancias que bajo de ellos se ocultan; porque las substancias no son directamente perceptibles por los sentidos; así donde vemos un color rojo, percibimos, mejor dicho adivinamos, una substancia colorada y donde hallamos resistencia al tacto suponemos ó conjeturamos una substancia resistente.

5º. Las relaciones que vemos ó advertimos, pueden ser ó servir de fundamento de asociacion para nuestras ideas; de igual manera que son significacion para sus objetos.

6º. El conocimiento de las cosas sensibles, es, — no en todas las ocasiones — más que una adivinacion de lo no presente por lo presente, fun-

dada en las relaciones necesarias ó accidentales que entre ambas cosas establece la razon.

IX. *Los hechos exteriores son signos de hechos internos:*

1.º Por que los movimientos del todo ó de parte de nuestro cuerpo, los gestos, los gritos, los sonidos articulados ó la palabra, los caracteres que se estampan para en la escritura, en sus multiples variedades, como, el alfabeto, la taquigrafia la fonografia, los geroglificos, las musica etc. etc. no son otra cosa sino medios de expresion y de significacion.

2.º Por que esta clase de signos tiene su fundamento en la relacion natural ó artificial de los hechos fisicos y los externos, con los psicológicos,

3.º Por que para el hombre que no hubiera sentido alguna vez, nada significarian ni las contusiones, ni los gritos que arranca el dolor, ni las expansivas manifestaciones del mismo.

X. Los signos de hechos interiores de cualquier órden se llaman en general *signos del pensamiento*, ya por el amplio significado de esta voz, ya por que los actos significativos son su reflejo y en ellos interviene la inteligencia.

Los signos del pensamiento son tambien artificiales ó naturales, segun que la relacion que los constituye sea puesta por la naturaleza, ó por el arbitrio de los hombres.

LECCION SEGUNDA

LOS GRITOS, LOS GESTOS Y LA PALABRA

I. Dicen las personas más eminentes que de esta materia han tratado, que se entiende por *lenguaje* la completa coleccion de movimientos orgánicos producidos intuitiva ó libremente, para expresar las modificaciones interiores. No obstante, la palabra *lenguaje* significa, unas veces la diction ó el estilo particular con que solo se habla ó se escribe, y otras la facultad de la palabra ó su significacion.

Si atendemos á su etimología, no indica otra cosa que la coleccion de movimientos que practicamos con la lengua y demás órganos vocales, para expresaren un estado psicológico cualquiera, las ideas que en efervescente ebullicion acuden á nuestro cerebro, con otra porcion de movimientos ó de fenómenos sensibles y más ó ménos deliberados, en los cuales, ni la lengua ni la voz humana toman parte alguna.

Los gritos, los gestos, la palabra, son los lenguajes que están más á disposicion de los seres y los que primeramente emplearon para exteriorizar el producto de sus dos potencias, la racional y la sensitiva.

Los órdenes del lenguaje difieren mucho entre sí, tanto por su propia índole como por su origen.

II. *Las palabras* no son otra cosa que sonidos articulados, esto es, compuestos artificialmente y en los cuales, á la emision de voz, se une la modificacion particular que la reduce á elementos ó partes determinadas, á cantidad ó duracion fija y á una tonalidad especial.

III. *Los gritos* son la expresion gráfica y genuina del espanto, del dolor, de la pena, de la admiracion, del sentimiento; son los sonidos inarticulados, simples emisiones de la voz humana y manifestaciones exteriores de los sentimientos vivos y de las fuertes emociones del espíritu.

IV. *Los gestos* son el *lenguaje de accion*, las actitudes del cuerpo, con relacion al sentimiento; los ademanes de los diferentes miembros que constituyen el cuerpo; los movimientos de la cabeza y las contracciones ó dilataciones de las partes más expresivas del rostro, como son los ojos, el entrecejo, la boca y los labios.

V. Existen diferencias entre el lenguaje de la *palabra* y el de los *gritos* y *gestos*.

El primero es *artificial*, el segundo *natural*. Los gestos y los gritos son producidos por la potencia sensitiva. El lenguaje de la palabra es el producto estudiado de la potencia racional. Lo primero nos lo enseña la naturaleza, es decir, el sentimiento innato del sér; lo segundo nos lo enseña la educacion, y cuanto mayor sea ésta, más grande y más

expresivo será el énfasis que demos al lenguaje de la palabra.

Existen, además de las diferencias expresadas, otras que conviene tener muy presentes, porque se derivan de la clase de relaciones que ambos tienen con la potencia racional, es decir, con el pensamiento.

El lenguaje natural, ó sea el de los gestos y gritos, expresa los hechos de la conciencia sin analizarlos; el de la palabra, ó sea el artificial, tiene, por el contrario, una relacion doble con el pensamiento, porque además de ser signo que lo expresa, es instrumento que lo analiza al pasar por su crisol.

En el lenguaje natural existe una verdadera iniciativa de la interioridad, á la que el organismo exterior responde de una manera pasiva. Empero, entre el pensamiento y la palabra hay diferencias; en el lenguaje artificial, media una accion relativa y correlativa. El pensamiento obra sobre el dón de la palabra, de tal manera que, *cuando hablamos*, no parece sino que *pensamos en voz alta*, y la palabra influye de tal manera sobre el pensamiento, al punto de semejar que *cuando pensamos*, sostenemos una conversacion *con nosotros mismos*.

VI. Aun cuando poco ó nada viene al caso, no queremos omitir algunas consideraciones con referencia al lenguaje hablado.

Mientras algunos afirman que el primitivo estado del sér fué el del mutismo y que gradualmente, al sentir y pensar, fué convenciéndose de la necesidad de un pacto que fijase la significacion, ya que

no el valor, de cada sonido articulado ó inarticulado. — cosa que no podemos admitir, puesto que para semejante acto tendríamos que confesar un grado de desarrollo que no concebimos,—otros sostienen que el lenguaje no es otra cosa que los rasgos de una sabiduría precoz y primitiva que se ha ido obscureciendo en el transcurso del tiempo. Sin embargo, todos están conformes en que la palabra humana encierra una psicología profunda, en la que cada fenómeno del pensamiento tiene y abraza distintas formas, acomodadas siempre á su expresion con admirable exactitud.

Debemos hacer constar que mientras filósofos tan notables como *De Maistre*, *Lamennais*, *Bonald*, *Ballanche* y otros no ménos eruditos, sostienen que el hombre no ha podido ser el inventor de la palabra, y que es preciso que Dios se la inspirase ó revelase, otros afirman que como la palabra no es otra cosa que un signo artificial, pudo ser inventada por el hombre, llegando á suponer que antes de esta invencion hubo un tiempo de mudez ó mutismo, en que los seres humanos se expresaban con el lenguaje gutural ó inarticulado, hasta que la feliz ocurrencia de hablar ó articular palabras se generalizó y fijó por tácito convenio, produciéndose desde aquel instante los diferentes idiomas.

El tiempo, pues, ó el acaso, serán los únicos que disipen estas dudas que á cada instante surgen á esta humanidad siempre hambrienta de escudriñar arcanos.

LECCION TERCERA

GRAMÁTICA, SU DEFINICION Y ETIMOLOGÍA

I. Dicese que la gramática es el arte de hablar bien y escribir correctamente y con propiedad un idioma, pero en nuestro concepto es algo más; es aquella parte de la lógica que explica los principios filosóficos del lenguaje de un país, lenguaje considerado como expresion del pensamiento.

Sea lo que fuere, los principios de que trata la gramática, voz formada de la griega *gramma*, que significa letra, son el fundamento y base de todos los idiomas, por cuya razon tienen que ser deducidos de las leyes del pensamiento, reflejadas y traducidas en leyes de la palabra.

II. Nadie podrá formarse una idea cabal de lo que es y representa la gramática de un idioma, si no observa que en éste, sea el que fuere, entran dos clases de elementos; uno que es, por decirlo así, el esqueleto ó armazon del lenguaje, y otro que es el ropaje con que dicho esqueleto ó armazon se cubre, ó sea, una variedad de accidentes exteriores. Un lado razonable, filosófico é independiente de la influencia del tiempo y de la localidad que permanece incólume, invariable, y otro accesorio, multiforme, variable, en una palabra, sujeto al influjo del tiempo y de la localidad.

El primero representa la parte del idioma hábil y artificioosamente construida, y el segundo la arbitrariamente dispuesta, que, aun cuando no tiene razon filosófica de ser, ha sido introducida por el capricho, por el uso, por el gusto ó por la moda.

De esta comunidad de principios que en todos los idiomas se observa, se deduce que, aun cuando mucho la encubran los caracteres especiales de su particular fisonomía, tiene su fundamento en la identidad de las leyes del pensamiento que todas ellas traducen.

Esta division está representada por dos clases de gramáticas, por cuanto era necesario que una forma intelectual idéntica reclamase al propio tiempo un modo de expresion idéntico tambien, en medio de la infinita variedad de accidentes, que son, en suma, la materia del idioma.

Estas dos divisiones son la *gramática* general, que establece *a priori* los principios comunes y fundamentos del idioma que se posee y los que se adquieren por el uso, deduciéndolos del estudio del pensamiento y la *gramática lógica* que, por decirlo así, sienta las bases, concibiendo las palabras como signos del pensamiento en su estado de mera posibilidad. La filología viene en auxilio de la primera por medio del exámen comparativo de las lenguas y, las gramáticas particulares completan la obra de la segunda considerándolas como realizadas dentro de una misma lengua.

III. La gramática tiene estrechas relaciones con la psicología, por cuanto, como el lenguaje está calcado sobre las ideas y en él no puede haber sino lo que se halle en el pensamiento, es necesario el conocimiento previo de éste.

De aquí se deduce la importancia de la gramática, porque siendo ésta *la filosofía aplicada al estudio de las lenguas*, la utilidad de su estudio que no es ni especulativo ni de mera curiosidad, ejerce una influencia capital en el desarrollo intelectual del ser humano.

LECCION CUARTA

TEORÍAS SOBRE EL ANÁLISIS DE LAS ORACIONES

I. *La oracion* es la expresion oral de un pensamiento.

El objeto principal de la Gramática es hacer, primero el análisis de la oracion y despues estudiarla en su conjunto sintético.

La parte de la gramática en que se estudian los elementos principales de la oracion, se llama *etimología* ó *lexiología*.

Etimología, vocablo derivado de las voces griegas *etymos*, que significa verdad, y *logos*, diction, es el arte que busca el origen y la derivacion de las palabras.

Lexiología ó *lexicología*, de los vocablos griegos *lexis*, que significa palabra, y *logos*, tratado, es la ciencia del conocimiento de las palabras bajo el aspecto, no solo de la etimología, sino tambien de sus diferentes significados ó acepciones. La parte de la gramática que estudia la oracion bajo todas sus fases y la considera como un todo, se llama *sintáxis*.

Los elementos que componen, pues, las partes de la oracion, son las palabras de una lengua, de las cuales es importante hacer una clasificacion racional y filosófica.

II. La clasificacion de las palabras puede tener dos puntos de vista y de partida distintos: ó se clasifican en vista de las exigencias ideológicas, que han de satisfacer como signos, ó en vista de las variedades que ofrecen en su estructura y del empleo que de ellas haga la gramática respectiva. La primera es una clasificacion *á priori*, y la segunda *á posteriori*: mientras que la primera clasificacion es puramente *filosófica* y propia del estudio lógico del lenguaje, la segunda es *filológica* y exige, por lo tanto grandes conocimientos lingüísticos.

III. Dos son las clases de palabras que se conocen: unas imprescindibles y *absolutamente necesarias*, y otras necesarias tambien, pero con una *necesidad hipotética* ó secundaria. Sin las primeras sería imposible la oracion como expresion gráfica del pensamiento; las otras son secundarias, pero sirven asimismo para expresar las varias formas de dicho pensamiento.

Las primeras, es decir, las absolutamente necesarias, son las que expresan el *sujeto* y el *atributo*, indefectibles en toda oracion completa, como representantes del elemento *objetivo* y del *subjetivo*, que necesariamente tienen que intervenir en los actos intelectuales.

Las hipotéticamente necesarias, son dependientes del sujeto ó del atributo, y sirven para completar todos los aspectos que pueden tener el elemento objetivo y el subjetivo del pensamiento expresado.

IV. Las palabras *absolutamente* necesarias, son á saber:

El nombre, que expresa el elemento *objetivo* ó el *sujeto*.

Y *el verbo*, que representa el elemento *subjetivo* ó el *atributo*.

V. Las palabras *hipotéticamente* necesarias son las que siguen:

El artículo, que determina la extension del nombre.

El pronombre, que significa la personalidad en el diálogo.

El participio, que demuestra las cualidades que tiene el carácter atributivo del verbo.

La *preposicion*, que relaciona los varios términos del pensamiento.

La *conjuncion*, que enlaza unos con otros los pensamientos.

Y la *interjeccion*, que expresa las afecciones de la sensibilidad y del ánimo.

Todas estas partes de la oracion se dividen en

esenciales y *accidentales*. Son *esenciales* el *nombre* (entendiéndose que éste se subdivide en varias clases: comun, genérico, propio, substantivo y adjetivo, etc.), y el *verbo*. Son *accidentales* todas las restantes.

Las alteraciones de la estructura de las palabras se llaman accidentes gramaticales.

LECCION QUINTA

TEORÍAS SOBRE LA SÍNTEISIS Y SINTÁXIS DE LA ORACION

I. Hacer la *síntesis* de una oracion es estudiarla como un conjunto ó reunion de partes relacionadas todas entre sí de cierta manera.

II. La *sintáxis* es la parte gramatical que trata de la recta disposicion de las partes de la oracion. Su etimologia indica que es el arte que enseña á ordenar ciertas cosas que se ponen unas junto á otras.

III. Ambos vocablos, *síntesis* y *sintáxis*, son fáciles de confusion á causa de que suenan lo mismo con poca diferencia. No obstante, media bastante diferencia, porque mientras la *síntesis* se contenta con poner las cosas *unidas*, la *sintáxis* las coloca juntas y además las *ordena*.

IV. La *sintaxis* considera en toda oracion tres cosas: *concordancia*, *règimen* y *construccion*.

V. *Concordancia*, es el paralelismo que se establece entre los accidentes gramaticales de las palabras que concurren á expresar la totalidad de un concepto.

El principio fundamental y filosófico, dominante en materia de concordancias, es *que concuerden en la oracion las palabras, como concuerdan las ideas en el pensamiento*.

Entran en la oracion, segun los gramáticos, tres clases de concordancias, á saber: de *sustantivo y adjetivo*, de *nombre y verbo* y de *relativo y antecedente*.

La oracion no puede pintar el pensamiento; lo que hace es consonar en accidentes los signos de las ideas que coinciden como partes de un todo intelectual.

VI. La concordancia de *sustantivo y adjetivo* representa en la oracion lo que en la inteligencia las ideas de las sustancias ú otros objetos que puedan considerarse como tales, y las de los modos y relaciones.

El fundamento, pues, de esta concordancia tiene que ser en *número, género y caso*.

VII. La concordancia de *nombre y verbo*, representa en la oracion los dos elementos indispensables (objetivo y subjetivo) de la dualidad de todo hecho intelectual, ó lo que es lo mismo, el sujeto de una atribucion y la atribucion misma, términos indispensables de todo juicio.

El nombre, y es, y el verbo se relacionan en la

oracion bajo el mismo concepto y con idéntico fundamento que el sustantivo y el adjetivo, debiendo, por lo tanto, significar esta relacion en que deben concertarse aquellos accidentes que le son comunes; esto es, el *número* y la *persona*.

VIII. El *antecedente* y el *relativo* siguen el mismo rumbo, representando en la oracion dos ideas relacionadas, pero de un modo particular.

El *relativo*, con toda oracion de que forma parte, representa una modificacion especial de la *extension* ó de la *comprension* de una idea expresada por el *antecedente*. Toda la oracion relativa es, para un antecedente, lo que un adjetivo para el sustantivo; han de concordar en todos los accidentes gramaticales, que son el *género* y el *número*.

IX. Llámase *régimen* á la mútua dependencia que las palabras tienen como significacion de las que representan asimismo las ideas.

Las exigencias del régimen están fundadas en la variedad de casos que hay en el nombre, y el uso de la preposicion. Deben, pues, tenerse muy en cuenta y atenderse con especial cuidado las reglas en que no entre ningun fundamento filosófico.

Tambien debe tenerse muy presente que las ideas se relacionan como partes de un concepto total y se corresponden entre sí como dependientes unas de otras. De esta independencia nace la infinidad de aspectos con que las vemos, pero ya se las mire bajo cualquier prisma, en todos coinciden, siendo la una

principal con respecto á otra ú otras que se consideran como accesorias ó complementarias.

La idea principal *rige* ó gobierna á la accesoria, por lo cual las palabras se consideran, unas como *regentes y regidas*, ó *subordinadas* á las otras.

X. La *construcción* implica ó sirve para colocar las palabras en la oracion.

La *construcción* se distingue ó señala por dos clases distintas: *lógica* la una y *oratoria* la otra.

Se produce la primera, cuando se enuncia el pensamiento en vista de la importancia ideológica de las palabras, y la segunda cuando en esta enunciaciion domina la importancia estética de las mismas.

La *construcción lógica* señala en la oracion dos puntos culminantes, que son el *nombre* y el *verbo*, y al enunciarlos hace que toda la ordenada multitud de voces se ordenen en pos de estas palabras y les sirvan de acompañamiento.

La *construcción oratoria* coloca en primer lugar la palabra, signo de la idea más sensible, y todas las demás van siguiendo ordenada y relativamente su valor estético.

Los gramáticos, los buenos gramáticos, afirman que la *construcción* y la *sinlaxis* son una misma cosa. No obstante, y á pesar de esta valiosísima opinion, debe advertirse, si hemos de creer á los mejores tratadistas sobre lógica gramatical, que mientras la *sinlaxis* solo atiende á las múltiples relaciones de las palabras entre sí, ya procedan de la concordancia, ya del régimen ó ya del sitio que de-

ben ocupar en la oracion, la *construccion* solo atiende al lugar que se les asigna ó al órden de sucesion con que se emiten.

XI. Las diferencias que existen entre la *construccion* y la *sintáxis* son las siguiente:

1º La *sintáxis* de una oracion es *invariable* en sus principales aplicaciones, concordancia y régimen.

2º La *construccion* de las oraciones es *multiforme*, y en esta plena libertad de colocacion es en lo que consiste la riqueza de giros, la portentosa habilidad para cautivar al lector ó al oyente y la sonora harmonía con que algunos idiomas se distinguen.

XII. Ambas especies de construccion pueden dividirse en *naturales y directas y claras*. En *naturales y directas*, porque se emplean con oportunidad y porque ambas sirven á facultades igualmente importantes y naturales en el hombre, tales como la inteligencia y la sensibilidad, y *claras* porque ambas dan igual claridad al discurso, por lo mismo que retratan fielmente el estado psicológico de los seres.



Parte tercera

LECTURA, ESCRITURA Y ORATORIA



PARTE TERCERA

Lectura, escritura y oratoria.

LECCION PRIMERA

TEORÍAS SOBRE DIALÉCTICA ORAL Y ESCRITA Y FIGURAS DE DICCIÓN

I. La palabra *dialéctica* implica la idea que el hombre se ha formado de lo que representa el arte de dirigir bien el raciocinio. La *dialéctica*, no solo conviene al buen gramático, sino que es necesaria á todo buen orador, por cuanto es un arte sutil á la verdad, vivo y penetrante, que discierne lo verdadero de lo falso, distinguiendo—como dice el P. Isla—con precisión y exactitud lo que es propio del mundo y lo que es forastero de él. La *dialéctica* es además, el arte por el cual se reconocen con claridad las partes que constituyen el todo,

para saber distribuir las, ordenar las y disponer las con la union, órden y método que deben observar entre sí. La dialéctica divide diestramente la materia sin trastornar las oraciones ni desmenuzar la oratoria ó la facundia en partes tan delicadas que apenas las perciba la vista más perspicaz. La dialéctica va siempre á su objeto y á su fin sin perderle jamás de vista, sin entretenerse en episodios ó digresiones estrañas que harian olvidar el fin propuesto. La dialéctica es, por último, la que no solamente da al discurso ó escrito una libertad justa, sin violencias ni opresiones, despues de desviar de las proposiciones todo sentido que pudiera parecer equívoco ú obscuro, sino la que dispone con tan bello órden y tanta claridad dichas proposiciones, que parecen como nacidas unas de otras, deduciendo lógicamente las consecuencias claras y precisas, naturales y evidentes.

II. Es muy oportuno que antes de comenzar dando reglas para hablar, leer y escribir con correccion, el conocimiento de algunas *figuras retóricas* y de *diccion*, perfectamente admitidas en la estructura silábica de las palabras, y las cuales pueden alterar ó mejorar el sentido gramatical de la oracion.

III. Llámanse *figuras de diccion* y *figuras retóricas*, á ciertas licencias admitidas por algunos autores y sancionadas por el uso corriente, las cuales tienen la virtud de alargar, á veces, las palabras. en tanto que en otras las abrevian y en al-

gunas las contraen, siendo en muchas ocasiones de manifiesta utilidad para suavizar la pronunciacion y hacer más armoniosas las frases.

De las propiedades de estas figuras pueden, conociéndolas, sacar gran partido, tanto los escritores y los oradores como los que leen.

A todo aquel que las desconozca, le sorprenderán por su rara estructura; y no es osado afirmar que existen personas que á veces tratan de corregirlas como si fueran errores.

IV. Bajo los nombres de *Metaplasmo* y *Pleonasmo*, palabras derivadas del griego, se conocen las figuras retóricas y de diction de que inmediatamente hablaremos.

Metaptasmo, palabra procedente del vocablo griego *Metaplasmos*, significa el cambio que se hace en una oracion, suprimiendo, cambiando ó agregando una silaba y *Pleonasmo*, palabra procedente tambien del mismo idioma, es la figura de construccion que se comete cuando se agregan á la oracion ó se acumulan palabras que no son necesarias para el sentido de aquella, pero que en cambio dan fuerza ó gracia á la expresion.

En este concepto las figuras de diction ó retóricas, mas comunes y usuales, son las siguientes:

Aferesis.

Apócope.

Anástrofe.

Antonomasia.

Contraccion.

Epèntesis.

Epistrofe.

Epitasis.

Epitetismo.

Epítrope.

Epiterapèusis.

Elipsis.

Metalepsis.

Metagoge.

Metonomasia.

Metàtesis.

Prótesis.

Paragoge.

Sinalefa.

Sincopa.

V. La figura de diccion denominada *Afèresis*. se comete cuando se suprimen silabas ó letras al principio de voz. Deriváse del vocablo griego *aphairesis* (accion de lanzar lejos).

VI. La figura de diccion llamada *Apócope*. consiste en suprimir alguna letra ó silaba al final de una palabra como *algun* por *alguno*, *gran* por *grande*. Su etimologia procede del vocablo griego, *apokope* de *apo* (lejos) y *Koptò* (yo corto).

VII. La *Anástrofe*, mas que figura de diccion ó retórica, es un defecto de construccion gramatical que consiste en invertir de un modo inusitado, el órden en que estan compuestas las partes de la oracion. Ejemplo:

«Yo haria, si me dejaran hácerlo, pero no me

dejan, por razones que no vienen al caso, ministro de Hacienda, pues para ello sirve, al Doctor X».

VIII. La figura de dición, llamada *Antonomasia*, se comete cuando por excelencia se aplica y toma una voz apelativa en vez del nombre propio de alguna persona. Ejemplo: Dice el *apóstol del toro* que... (por dice el apóstol San Pablo que...) Su etimología proviene de *anti* (en lugar) y *onoma*, *onyma* nombre.

IX. Consiste la figura de *Contracción* en la supresion de alguna letra entre dos diccion, formando de ellas una sola como *del* por *de el*, *al* por *á el*. Algunos maestros suelen llamarla *sinéresis*. Su etimología es latina y derivase de *contratis*, forma sustantiva y abstracta de *contractus*.

X. La *Epéntesis*, figura de dición, se comete tambien, cuando se interpone una letra ó sílaba en medio de la palabra ó dición, para hacerla mas larga. Su etimología procede de los vocablos griegos: *epi* (sobre) *en* (en) y *thésis* (la acción de poner).

XI. *Epístrofe* es una figura de dición por la cual se repite una palabra al fin de los miembros de una frase. Entre los latinos, esta figura se llamaba de *conversion*. Procede del vocablo griego *Epístrophé* que significa vuelta, acción repetida.

XII. La *Epitasis* no es una figura retórica ni de dición propiamente hablando, sino la parte gramatical de un escrito literario, de una compo-

sicion, dramática, trágica ó cómica. ó de un discurso en que se manifiesta mas enmarañada y enredada su accion.

XIII. *Epitetismo* es una figura retórica que se comete al modificar una idea principal con otra accesoria; Ejemplo: Juan es bueno, pero tiene defectos.

XIV. El *Epitrope* es otra figura retorica tambien, que se comete cuando permitimos tácita ó expresamente que otro haga, contra nuestro dictámen, lo que mejor le plazca,

XV. La figura retórica denominada *Epiterapèusis* se emplea muy poco actualmente y contadas veces en las polémicas. Consiste en dar el golpe de gracia á la persona con que se discute, cuando éste esperaba ó veia próxima una retraccion.

XVI. La *Elipsis* es una figura por la cual se omiten en la oracion algunas palabras que son necesarias para que ésta esté cabal y perfecta, ó lo que es lo mismo, en la supresion de un agente y un verbo.

XVII. La figura de diction, llamada *Metalepsis*, derivada de los vocablos griegos *meta* (más allá) y *lepsis* (accion de coger), se emplea únicamente cuando se traspone una diction á otro significado diverso del que, segun los antecedentes, habia de tener.

XVIII. La *Metagoge*, figura retórica, se comete cuando las cualidades pertenecientes al sentido se

refieren á las que carecen de él. Ejemplo: *reirse el campo, llorar las paredes, enternecerse las piedras.*

XIX. No diremos ni aseguraremos si el vocablo conocido por el nombre de *Metonomasia* es una figura de diction ó retórica. Lo que sí podemos afirmar es, que se comete este defecto cuando se traduce un apellido de un idioma á otro. Derivase etimológicamente de los vocablos griegos *meta* (más allá) y *onomagein* (nombrar).

XIX. La *Metatésis* es una figura de diction que se comete cuando una sílaba ó letra se muda de un sitio á otro, como *corchete* por *crochete*.

XX. Respecto á la *Prótesis*, figura de diction, que algunos admiten, en tanto que otros niegan que lo sea, lo único que podemos decir es, que á pesar de haber revisado muchos libros, solo hemos hallado que era una liturgia griega, ó altar en que preparaban todo lo necesario para los sacrificios. Su etimología proviene de los vocablos griegos *pro*, (que significa *delante*), y *thesis* (que quiere decir *situación*). Si se admite como figura de diction, debe representar, en este concepto, la supresion de alguna letra ó letras al principio de diction, como por ejemplo: *cuanto* por *encuanto*, *demás* por *además*.

XXI. La figura de diction llamada *Paragoge*, se comete cuando al fin de la voz se agregan alguna ó algunas letras ó sílabas.

XXII. La *Sinalefa* es quizás una de las figuras retóricas que con más frecuencia se cometen, sobre todo en poesia. Consiste en que por medio de ella

se forma una sola sílaba de la vocal en que termina una diccion con la que da principio á la siguiente. Ejemplo: Vale el peso cien centavos. Me encuentro enfermo.

XXIII. Se comete la figura de diccion llamada *Sincopa*, al suprimir en medio de diccion alguna letra ó sílaba. Su etimología procede de los vocablos griegos *syn* (que significa *con*) y *Koptein* (que quiere decir *cortar*).

LECCION SEGUNDA

DEFECTOS EN QUE PUEDE INCURRIR EL ESCRITOR Y EL ORADOR

I. Además de los defectos gramaticales en que pueden incurrir el buen gramático y el orador por no aplicar convenientemente en las oraciones las diferentes figuras retóricas ó de diccion, ó por abusar del uso de las mismas, debemos llamar la atencion acerca de los siguientes, que son en nuestro concepto los más notables:

Analogismo,

Anacronismo.

Aforismo.

Anagogismo.

Barbarismo.

Galicismo.

Incidentalismo.

Laconismo.

Modismo.

Neologismo.

Purismo.

Puritanismo.

Silogismo.

Solecismo.

II. Incorre en el defecto de *Analogismo*, cuando en el curso de un escrito ó de un discurso oral se omite una frase cuyo raciocinio está fundado en la *Analogia*,

III. *Anacronismo* es un error (aunque no gramatical) que consiste en suponer acaecido un hecho antes ó despues que aconteció.

IV. El *Aforismo*, nombre que se dá á las oraciones ó frases que encierran una sentencia breve y doctrinal; no es un defecto, pero se incurre en defecto gramatical, cuando la sentencia ni es breve ni entraña verdaderas doctrinas.

V. Lo propio sucede con el *Anagogismo* vocablo derivado de *Anagogia*, que significa sentido místico ó perfecta aplicacion de las máximas de la sagrada escritura y sobre todo de las que prometen la vida eterna. Cuando en el curso de una oracion se cumplen los preceptos que indica la palabra *Anagogia*, no se incurre en defecto, pero cuando se falsean se incurre en el defecto de *sofisma de anagogismo*.

VI. El *Barbarismo* es un defecto que se comete

cuando se atenta contra las reglas y pureza de un idioma.

VII. Llámase *galicismo* al defecto en que incurre el escritor, el lector ó el traductor haciendo uso de alguna voz, vocablo, construccion ó frase francesa amoldándola ó traduciéndola al idioma castellano.

No solamente incurren en la comision del galicismo escritores y periodistas correctísimos y traductores concienzudos, sino tambien aquellas personas que han estudiado muy superficialmente el francés y el castellano. Todos aquellos que por estudio ó placer, mánosean y leen con frecuencia libros franceses ó traducciones incorrectas de este idioma, estan sujetos por ley fatal á locuciones ó giros ajenos á la indole del castellano.

Ignoramos si algun autor ha clasificado las diversas maneras que existen para incurrir en el *galicismo*.

En consecuencia, despues de haber leído cuanto los grandes escritores han dicho sobre esta materia, podemos hacer tres divisiones, á saber:

1.^a Adopcion de frases extrangeras cuya traduccion no representa en manera alguna su verdadero significado. Ejemplos: *Maria Antoinette*, cuya verdadera traduccion es *Maria Antonia* y no la que se le ha dado de *Maria Antonieta*, diminutivo ridiculo que ya nadie le quita. Otro ejemplo, y en este caso ya no es *galicismo* sino *italianismo*, es la frase italiana *spavento* que significa terror, miedo, expanto, y que ha sido traducida á capricho

de algunos como *aspariento* que significa hacer gestos, ó hacer demostraciones exageradas ó afectadas de admiración ó sentimiento.

2.^a Adopción de frases extranjeras, dándoles su verdadera traducción, y tratando de castellanizarlas, teniendo el idioma castellano vocablos que expresan la misma idea que los que tratan de introducirse. Ejemplos: *oracion* por *triumfo*: *en estado interesante*, por *estar en cinta*, *preñada* ó *embarazada*: *habituado* por *acostumbrado*, *constatar* por *comprobar* y por *hacer constar* etc.

3.^a Cuando se emplean las conjunciones y los relativos indebidamente y se abusa del pronombre.

Estos galicismos se llaman de construcción y de régimen. Ejemplo: *Cuento sobre usted. Es hábil á razonar. Es por esto que discutimos. El habiéndose callado su mujer le rogó de seguir.* Se cuenta *con* una persona y no *sobre* ella. Es hábil *para* razonar, no *á* razonar. *Es por esto que disentimos* no es castellano: se dice «esto es por lo que disentimos» ó por esto disentimos.

Van generalizándose tanto en este país estas y otras especies de galicismos, como por ejemplo, hacer operaciones *á* oro ó *á* papel, por hacer operaciones *en* oro ó *en* papel, que por ellos van olvidándose las voces castellanas de uso corriente. Continuando por ese camino, dice el Sr. Hartzanbusch en el prólogo del diccionario de galicismos de Baralt. Llegará á formarse un idioma nuevo, dialecto francés con pronunciación castellana.

Traspasan la frontera del *galicismo* para caer en el terreno del *barbarismo* ó del *despropósito* algunos traductores, poco escrupulosos, que traducen *hielo* por *espejo*, (la palabra *glace* tiene estos dos significados) *dessert*, por desierto (postre) *débit*, como *débito* que significa *despacho* ó *venta*, y por último, *propre* como propio, cuando significa *limpio*.

Pero estos despropósitos y las clases 1.^a y 2.^a de galicismos que ya quedan apuntados, no perjudican tanto al idioma como los de construccion y de régimen.

En el apéndice publicamos una tabla de los más notables.

Para condenar ó admitir un galicismo (y lo propio se puede decir de cualquier palabra, frase ó giro tomado de los otros idiomas) convendrá tener presentes — dice un celebre hablista moderno, — entre otras, las circunstancias presentes.

1.^a Si la voz ó locucion es necesaria.

2.^o Si es facilmente comprensible.

3.^o Si es logicamente justificable.

4.^o Si á lo menos es bella.

5.^o Si el que parece galicismo tiene quizás origen latino; porque siendo el idioma castellano hijo del latino, la voz ó locucion que de él proceda trae una recomendacion respetable.

6.^o Si hace mucho tiempo ya que se usa y si la emplean autores correctos.

VIII. La palabra *Incidentalismo* procede del vocablo *Incidencia* que significa naturaleza de una oracion incidental. Cuando se abusa de ellas no solamente se incurre en el defecto que indica la figura de diction denominada *Anástrofe*, sino que se comete el defecto de *incidentalismo*.

IX. Se incurre en el defecto de *Laconismo*, cuándo viciosamente se abrevian tanto las razones que queda obscuro el sentido de lo que se quiere dar á entender.

X. Llamase *Modismo* al modo propio, particular y privativo de hablar una lengua apartándose de las reglas que establece la gramatica del pais en que se comete el *Modismo*. Este, que puede tolerarse en una conversacion particular ó familiar, no es admisible ni tolerable en un discurso ó en un escrito. En la República Argentina se abusa mucho del *modismo*, por lo cual creo inutiles los ejemplos.

XI. Llámase *Neologismo* al vocablo ó giro nuevo que, procedente de cualquier idioma, se introduce en el propio. Se comete un defecto grave cuando se introducen *neologismos* en un idioma que no los necesita.

XII. Llámase *Purismo* al vicio que afecta en mucho la pureza del lenguaje y *Puritanismo* al rigorismo dentro del idioma peculiar de cada país.

XIII. *El Silogismo* no es un vicio ni un defecto gramatical sino una palabra convencional que representa un argumento que se hace en el curso

de un escrito ó de un discurso, el cual consta de tres proposiciones artificiosamente dispuestas. Las dos primeras se llaman premisas y la tercera consecuencia. Se incurre en defecto cuando el *silogismo* carece de estos tres requisitos.

XIV. El *Solecismo* constituye un defecto en la estructura de la oracion respecto á la concordancia y composicion de sus partes.

XV. Algo hablaremos tambien respecto á la *Cacofonia*. ¿Pertenece á las figuras de diction ó no es mas que un vicio ó defecto? Sea lo que fuere nosotros creemos que es un defecto grave, del que se debe huir, y que consiste en el encuentro ó repeticion de las mismas sílabas ó letras, es decir la *asonancia* de muchas frases. Su etimología procede de los vocablos griegos *Kakos* (que significa malo) y *phóne* (voz, sonido).

XVI. La palabra *Eufonia*, derivada de las voces griegas *eu* (que significa bien) y *phóné* (que quiere decir voz, sonido). Es una licencia ó figura que consiste en suprimir ó cambiar alguna letra al final de una diction, ó bien en la particula que la une al vocablo siguiente, para suavizar la pronunciacion. Así decimos *un alma* en lugar de *una alma*, *el alma* en vez de *la alma*.

La *eufonia*, pues, nos proporciona la agradable dulzura que con tanta frecuencia se encuentra en los autores clásicos.

XVII. Nada diríamos respecto á los *tropos*, puesto que no es este el objeto que se propone la obra

que nos ocupa. No obstante, diremos que es una figura por la cual se da á las palabras un significado que no es el suyo propio, pero que tiene alguna semejanza con él. Su etimología está derivada de los vocablos griegos *trepein* (girar) y del latino *tropus*.

Tres son las clases de tropos que existen, porque en tres solos principios se funda el enlaçe ó la asociacion de las ideas, y por consiguiente la traslacion de sus signos. Es ley de la memoria que toda idea nos sea sugerida por otra idea, y esta segunda idea se halla enlazada ó asociada con aquélla: 1º. por su *simultaneidad* ó su *coexistencia* en el espacio ó en el tiempo; 2º, por su *sucesion* en el tiempo; 3º, por su *semejanza*.

Estas clases de tropos son pues:

- 1º La *sinécdogne* (comprension).
- 2º *Metonimia* (trans-nominacion).
- 3º La *metáfora* (traslacion).

XVIII. *Sinécdogue*. Este tropo se usa cuando se coloca la parte por el todo ó vice-versa, ó cuando la materia se pone por la cosa. Derivase de los vocablos griegos *syn*, que significa *con*, *ekdoche*. que quiere decir *compuesto* y *ek* que significa fuera.

XIX. La *Metonimia*. Este tropo se comete cuando la causa se toma por el efecto, ó al contrario, el continente por el contenido, ó el autor por sus obras.

Derivase de las voces griegas *meta*, que significa *más allá*, y *onyma*, que quiere decir *nombre*.

XX. *Metáfora*. Este tropo se comete al significar con palabras que tienen sentido propio otros (sentidos) figurados.

Derivase de *meta* (más allá) y *phora* (transportar).

LECCION TERCERA

DIFERENTES FORMAS LITERARIAS

I. Los géneros de composición son varios y de distinto carácter, por cuya causa es de grande importancia y de suma utilidad para leer bien, tener conocimiento de las producciones de la inteligencia humana manifestada por medio de la palabra oral.

El que ignore los diferentes géneros de composición no podrá nunca leer tan correctamente ni con tanta perfección como el que los conozca.

Es necesario, pues, que el lector se amolde en un todo al carácter del asunto que lea y que haga por cuantos medios le sugiera su inteligencia y permita su voz, que el auditorio comprenda al par que sienta lo que se lee.

Además, el perfecto conocimiento de los diferentes géneros que entran en la composición, colocan

al buen lector en condiciones de poder lucirse, asemejándose, si nos es dable la comparacion, con los actores de talento que saben interpretar con perfeccion sus dificilísimos y complicados papeles.

Los géneros de composicion pueden ser de dos maneras, á saber: prosa y verso. Ambos géneros tienen multitud de subgéneros ó divisiones.

Vamos á tratar de este asunto con alguna extension, á pesar de que no ignoramos que el lector instruido y de buen criterio, aun cuando desconozca la composicion, un golpe de vista le será suficiente para ponerle al tanto de la clase de obra que lee y dar á su lectura el tono y el colorido propios del carácter dominante que á todo escrito imprime la naturaleza del asunto.

LECCION CUARTA

COMPOSICION EN PROSA

I. Las diferentes clases en que se subdivide este género de composicion, son los siguientes:

- 1º Narrativo.
- 2º Cuadros y pinturas.
- 3º Descriptivo.
- 4º Definiciones oratorias.
- 5º Carácterés y retratos.

- 6º Paralelos.
- 7º Epistolar.
- 8º Arengas y discursos.
- 9º Festivo.
- 10º Sentencioso.
- 11º Diálogos.

II. El género *narrativo*, según lo definen CICE-
RON y la mayor parte de los preceptistas, es *la*
exposición de los hechos.

Se distinguen tres clases de narraciones, à saber:
histórica, oratoria y poética. para cuya composi-
ción se establecen generalmente casi idénticas doc-
trinas y preceptos.

Las dotes de la narración *histórica*, según CICE-
RON (à parte de la verdad ó verosimilitud del fon-
do), se reducen à cuatro en cuanto à sus formas,
que son: *claridad, brevedad, ornato y dignidad*.

La *claridad* consiste en que los hechos deben
ser referidos con orden, concierto y sin equivocar
fechas, nombres, lugares ni otras circunstancias
que sea conveniente distinguir.

La *brevedad* exige que el historiador pase rápi-
damente por los sucesos menos importantes, y hasta
en los que sean de mayor importancia debe solo
elegir los más culminantes, es decir, los de mayor
interés.

El *ornato* ó la *elegancia*, está bastante admitido
en el género histórico (según el clásico HERMOSILLA)
hasta un grado bastante elevado, pero los adornos

con que debe engalanarse, tendrán necesariamente que ser sólidos y de buen gusto.

La *dignidad*, que es el carácter esencial de la historia, no puede soportar los adornos frívolos, las frases enigmáticas y de doble sentido, las agudezas de baja estofa, los chistes de mal género ni las chocarrerías.

III. Respecto á *cuadros y pinturas* tenemos necesariamente que enmudecer, ante los preceptos del eminente retórico *Listá* y ante las doctrinas de *Marmontel*. — Dejémoslos, pues, que hablen.

«Nunca se graban más profundamente los pensamientos en el ánimo, que cuando revestidos de la forma de imágenes afectan nuestra imaginación y por ella nuestros sentidos, de modo que parece que los vemos, oímos y tocamos. Entónces la idea más abstracta se convierte en una sensación, y la vaguedad del pensamiento se fija por un tipo sensible que lo representa. No es extraño, pues, que se perciba con más claridad, con más energía, y por consiguiente, con más placer.

»De aquí se infiere que el colorido que presta la imaginación al estilo no sirve solo para su ornato y embellecimiento, añade también muchos grados á la claridad y al vigor, de modo que las figuras de imaginación, esto es las formas que damos á las ideas para expresarlas de un modo más sensible, nos agradan más, por cuanto son más bellas, y por cuanto las presentan más claras y más perceptibles á nuestro entendimiento....

»De la primera de estas figuras es la *imàgen* ó el simulacro que se forme con palabras de un objeto, de modo que se entretalle, por decirlo así, tome cuerpo y movimiento, y se presente á la fantasia y á los sentidos. El uso de las imàgenes es muy comun en los poetas, como quiera que á ellos principalmente les pertenece el derecho de conmover la imaginacion. Al orador le es permitido, mas no siempre, á no ser que el grado de exaltacion los disculpe. Igualmente el historiador las emplea cuando quiere dar viveza á un cuadro interesante. La pintura de Lucrecia dándose la muerte, y de Bruto, sacando el puñal de su pecho, y poniéndolo á la vista de todos manando sangre, está llena de viveza y verdad en Tito Livio; igualmente que en Ciceron la de Verres complaciéndose en el suplicio de Gavio.... En esta linea puede servir de modelo el cuadro que forma Virgilio de Dido moribunda».

LISTA (*Ensayos literarios*).

«La imàgen es el velo material de una idea; la descripcion y el cuadro (pintura) son por lo regular el espejo del objeto. La descripcion se diferencia del cuadro, en que éste no tiene más que un momento y un lugar fijo; aquélla puede ser una continuacion del cuadro ó un tejido de imàgenes, y áun la imàgen puede formar un cuadro. — La muerte de Laocoon en la Eneida, es un cuadro; el incendio de Troya una descripcion. — Los

cuadros se forman con rasgos generales; las descripciones con circunstancias bien escogidas.»

»*Doctrinas de MARMONTEL.*»

IV. *El género descriptivo ó hipotyposis*, consiste segun indica la misma palabra, en que no solamente describe un objeto, sino que tambien se procura hacerlo visible en cierto modo, individualizando sus propiedades y circunstancias.

Los objetos más susceptibles de descripción, son: los seres abstractos no personificados; los objetos materiales inanimados; los hechos ó sucesos que pasaron ó los venideros; las épocas del tiempo, los lugares, sitios ó paisajes; el exterior de una persona real ó ficticia, y las de una clase entera, ó colectividad ect. ect.

Cuanto á los preceptos veamos lo que dice HERMOSILLA en sus doctrinas:

«En cuanto á sus reglas, nos limitaremos á prevenir á los principiantes se guarden mucho de la manía, harto comun, de querer describir todos los objetos de que se habla, creyendo que la elocuencia y la poesía consisten en hacinar unas sobre otras, sin discernimiento alguno, prolijas, hinchadas, inoportunas, monótonas y trivialísimas descripciones....

»Téngase presente, además, que para que la descripción de un objeto material sea buena, suponiendo que esté introducida con oportunidad, ha

de ser tal, que un pintor pueda por ella hacer un cuadro que represente el objeto descrito; y en efecto, tales son las de Virgilio, las de Cervantes y las de los buenos escritores....»

V. Respecto á las *definiciones oratorias*, dice MARMONTEL, «es definir con elocuencia, amplificar, acumular, los rasgos, los ejemplos, las circunstancias que caracterizan la cosa definida; presentarla por el lado favorable á la opinion que se quiere establecer y animar el cuadro que se forma, no solamente con los mas vivos colores, sino con toda la mezcla de luz y de sombras que puedan dar realce y aumentar su brillo.»

«El caracter de la definicion oratoria (asi como de la poética) es pintar el objeto sólo en su relacion con la intencion del orador del poeta, ó del prosista; de aquí proviene que la misma cosa puede tener muchas definiciones diferentes, y cada una tendrá su verdad y exactitud relativa. Veinte dibujantes colocados al rededor de un modelo sacan veinte figuras diferentes; un mismo paisaje producirá diferentes cuadros, segun los puntos de vista y los aspectos que elijan los pintores. La diversidad de situaciones morales produce la misma variedad en las definiciones oratorias ó poéticas. No sucede así en la definicion filosófica, que debe ser entera é invariable, es decir, abrazar la totalidad del objeto, al ménos en su esencia; presentar su idea completa y distinta, parecersele en todos sus aspectos, y no parecerse más que á él. El filó-

sofo no tiene situacion particular y momentánea, gira al rededor de la naturaleza....

»El mérito esencial de la definicion consiste en que sea conveniente ó á propósito, no empleándose sino para esclarecer, desarrollar ó circunscribir una idea. Además, para que tenga belleza real y satisfaga juntamente al gusto y á la razon, debe contribuir á la solidez del edificio en cuyo adorno se emplea, teniendo entendido que, segun el género, puede brillar en ella más ó ménos el lujo ó la utilidad».

VI. *Carácteres y retratos.* Consiste este género en la descripcion de la figura ó carácter de una persona y á veces de las dos cosas. Empero, cuando se describe ó retrata á cierta y determinada clase de hombres como el avaro, el hipocrita, el cobarde, el fanfarrón, no se hace un retrato sino que se presenta un carácter.

Veamos, pues, lo que MARMONTEL, dice á este respecto:

«En todos los casos en que un orador, historiador ó poeta tienen interés en dar á conocer una persona, están autorizados para hacer esta clase de pinturas; y cuanto más fieles, interesantes é importantes sean al asunto, tanta mayor belleza real esparcirán en él; porque la belleza en elocuencia no es otra cosa que la bondad combinada con la fuerza de los medios.....

»Esta manera de reunir los rasgos ó carácter de una persona y de dibujarlos con precision, conviene

especialmente á la historia; pero aun en ella, cuando son muy frecuentes los retratos, se hacen fastidiosos.

»Los retratos, pues, serán *verdaderos, singulares, interesantes* para la inteligencia de los hechos: importantes por el papel que representen los personajes en el asunto, admirables por su semejanza y por la exactitud y originalidad de rasgos que los componen. Con tales circunstancias nos causan la impresion de una verdadera luz, que esparce á lo lejos la fuerza de sus rayos.»

VII. *Paralelo* es la comparacion ó cotejo de dos ó mas cosas que proporcionan, el placer al espíritu de ir y volver incesantemente de un objeto á otro, comparando los rasgos y notando su parecido ó diferencia. Sus efectos vienen á ser los mismos que los de la comparacion é iguales por consiguiente sus preceptos.

Con este motivo dice el eminente erudito SANCHEZ:

«Siendo el objeto principal de las comparaciones (y de las metáforas) descubrir semejanzas entre objetos de diferente especie, derramar luz en el asunto, engrandecerle y hermosearle, se sigue que deberán tomarse de objetos que no sean bajos ni desconocidos, ni muy remotos, ni muy vulgares, ni desagradables, á no ser que se trate de envilecer el objeto comparado; ni parte de un periodo será metafórico, parte literal; ni sobre un objeto se acumularán, porque resultará desagrado y confu-

sion; ni se llevarán muy adelante recorriendo muchas circunstancias, porque corre riesgo de oscurecerse el discurso.... Se extenderán lo que precisamente exijan los objetos comparados».

VIII. El género *epistolar* es una conversacion que se hace por escrito; en él se aconseja, se disuade, se alaba, se reprende, se enseña, se satiriza, se suplica, se dan noticias.... etc. etc.

El género epistolar puede dividirse en dos, á saber; en cartas *familiares* y *elevadas*. Mientras las primeras tratan de asuntos comunes y vulgares, las segundas son elegantes y pomposas, ya sea por los altos personajes á quienes van dirigidas ó ya por las materias que tratan. Estas pueden contener discusiones críticas, científicas, literarias, ó puntos históricos, etc., etc. La gravedad del asunto determina el estilo que cada una debe tener.

IX. *Arengas ó soflamas y discursos*. Segun Mr. BLAIR (*Extracto por MUNARIZ*), es oficio del filósofo convencer de la verdad, y es oficio del orador persuadirnos á obrar conforme á ella. La conviccion deberá ir acompañada de la persuasion. Mas para persuadir debe hacer el orador algo más que convencer; porque considerando al hombre movido por muchos y diferentes resortes, se ha de dirigir á las pasiones, ha de pintar á la imaginacion y debe tocar el corazon; y por tanto, ademas de pruebas sólidas y método claro, ha de emplear las artes todas de conciliar é interesar».

X. *Festivo*. Este es un género especial que no se adquiere, que no puede adquirirse, por medio del estudio. Consiste, tratándose de la lectura, en saber interpretar las palabras y frases graciosas con gallardía, intencion y despejo, sin bufonadas ni chocarrerías.

Al género gracioso contribuyen, à más del génio humorístico del autor, el carácter cómico, el timbre de voz, la expresion del rostro y hasta la figura del que lee.

Basten, pues, estas ligeras observaciones, para llevar al ánimo de nuestros lectores las principales reglas sobre este género de composicion.

XI. El estilo ó composicion *sentenciosa* es aquel en que se encierran máximas, reflexiones y profundas sentencias.

Para interpretarle debidamente, con la energia y concision que reclama el género, es necesario leer las frases cortadas en que generalmente se escribe, expresando por el tono y el semblante la importancia de las sentencias.

XII. *Diálogos*. El género de diálogos tal y como actualmente se emplea y como lo emplearon los principales didácticos, debe sujetarse à ciertas y determinadas condiciones y reglas que es convenientísimo conocer.

El diálogo se divide en *natural* y *artificial*.

Diálogo natural es solo una conversacion entre varias personas, sin que à ello se hayan preparado de antemano.

Diálogo ficticio ó literario es todo lo contrario, ó sea el resultado de una preparación.

Si registramos las páginas de la historia, en ella encontraremos que los griegos emplearon con frecuencia este género de composición para proceder á investigaciones filosóficas.

Si estudiamos los diálogos de Platon, nos encontraremos con que son casi todos dramas filosóficos; si los de Sócrates, veremos que están compuestos de tal manera que la persona interrogada se ve en la imprescindible necesidad, obligada por la naturaleza de la pregunta, á descubrir la verdad.

El diálogo exige—segun el eminente Dr. Terradillos,—además de la abundancia de ideas, prontitud de imaginacion y de ingenio, exactitud en las aserciones. claridad en la forma y pureza en el estilo, unidas á una expresion en que nada, absolutamente nada, aparezca indeterminado ú obscuro. Las transiciones que se empleen deberán ser poco marcadas y venir sin esfuerzo ni apariencias de estudio, es decir, de un modo natural. Es necesario que todas las frases que se empleen en el diálogo parezcan ó tengan la apariencia de espontaneidad. El lenguaje debe ser severo y más trabajado que en la conversacion ordinaria.

XIII. Antes de terminar esta leccion, debemos decir, aun cuando se nos tache de cansados, tratándose como se trata de cierta clase de estudios, que es preciso que el lector y el calígrafo se amolden á las

reglas y preceptos que acabamos de exponer, haciendo—lo repetimos—que ei auditorio ó el lector comprenda y sienta lo que oye ó lo que lee.

LECCION QUINTA

COMPOSICION EN VERSO

I. Para todos, y aun para algunos escritores, se ofrecen á veces ciertas dudas acerca de cuántos y cuáles son los géneros de composicion en verso castellano.

No podemos, pues, penetrar de lleno en la leccion que trata de la lectura en verso, sin estudiar antes los diferentes géneros de composicion poética, atendiendo á que cada uno de ellos necesita, mejor dicho, exige entonacion diferente en harmonía con el asunto.

II. Los géneros de composicion poética, son los siguientes, á saber:

- 1º *Género poético.*
- 2º *Idem lírico.*
- 3º *Idem didáctico.*
- 4º *Géneros menores.*
- 5º *Género bucólico.*
- 6º *Idem épico.*
- 7º *Idem dramático.*

III. No tratamos de extraer ó compendiar los preceptos retóricos concernientes á este género de composicion; no, obstante daremos alguna ligera idea, para que cuando llegue la leccion destinada á la teoría de la lectura en verso, sepan los lectores á qué atenerse, ó por lo menos tengan algunas nociones acerca de los principales preceptos.

IV. *Género poético.*

Ingenio, fantasia y genio creador, son los principales atributos que necesita todo aquel que pretenda dedicarse al género poético. La imitacion fiel y exacta de la naturaleza, deberán ser su único modelo.

Veamos lo que dice el eminente retórico y poeta Martinez de la Rosa al terminar su magnífica composicion sobre las reglas generales que deben servir á los que se dediquen á esta clase de composicion:

.....
¡Tanto puede en las artes el *buen gusto!*
Elegidle por juez; y haciendo gratas
Del *genio*, la invencion y la riqueza,
Dé á vuestras obras *unidad, enlace,*
Proporcion, orden, sencillez, belleza.

Cuanto hemos dicho en la anterior leccion acerca de las *narraciones, cuadros, pinturas, descripciones, caractères y retratos*, es aplicable tambien al *género poético*, con la única diferencia que aquel género era en prosa, y el de que nos ocupamos verso.

V. *Género lírico*. Dentro de este género están comprendidas *las odas, las canciones* ó antiguas *cántigas* y las *elegias*.

VI. *Género didáctico*. Lo forman las *epistolas*, las *sátiras* y las *fábulas*.

VII. *Géneros menores*. Lo componen los *romances*, *cuentos* y *sonetos*.

VIII. *Género épico*. Este está exclusivamente dedicado á la *epopeya*.

IX. *Género bucólico*. Está compuesto por *eglogas*, *idilios*, *tercetos*, *silvas* y verso *sáfico*.

X. *Género dramático*. Comprende la *comedia*, el *drama* y la *tragedia*.

LECCION SEXTA

PRECEPTOS SOBRE ABREVIATURAS Y LECTURA

I. Varias veces, antes de comenzar este capítulo, nos hemos preguntado si sería ó no conveniente, antes de comenzar á establecer preceptos para la buena lectura y escritura, hablar algo respecto al conocimiento de las abreviaturas ó voces abreviadas. La práctica y los textos que hemos tenido que consultar, nos aconsejan decir algunas palabras acerca de este asunto, ampliando lo que dejamos dicho en el curso de esta obra.

Es, pues, muy censurable el abuso que actualmente se comete, empleando constantemente las

abreviaturas y colocando à algunos en la necesidad de tener que descifrar, en muchas ocasiones, palabras que son un verdadero acertijo ó un enigma.

No necesitaríamos esforzarnos para demostrar el mal efecto que produce en un auditorio, un lector que, por causa de las abreviaturas, trueca el sentido, suspende la lectura, ó vacila en ella cual niño que comienza à deletrear.

Es de todo punto imprescindible conocer el mayor número posible de abreviaturas, tanto de las comunes y tolerables, como de las obscuras que, aun cuando no estén admitidas por los buenos escritores, el uso en los manuscritos las ha sancionado.

Al final de esta obra, como ya lo hemos indicado, se encontrará una lista de las publicadas y admitidas por la Academia Española.

II. Dificilísimo es el asunto que debemos abordar frente à frente, porque no es fácil hacer una enumeracion completa de todos los requisitos necesarios para leer en alta voz. Arte difficilísimo es éste y que exige tantas circunstancias y tan diversas dotes, que pretender indicarlas todas, sería, además de una empresa irrealizable, una ridícula pretension. La verdad axiomática é incontestable es, QUE NO SABIENDO SENTIR, ES IMPOSIBLE LEER BIEN EN ALTA VOZ.

Para que la lectura en alta voz—dicen las eminencias de este arte—sea lo que debe ser, ningun conocimiento huelga. Lo mismo se necesitan per-

fecciones esquisitas en el oído y en la vista, que desarrollo en las facultades morales y disposiciones ó aptitudes estéticas.

Siendo imposible enumerar los requisitos que se necesitan para leer en alta voz, consignaremos los principales, á saber: Serenidad, respiración fácil y libre; voz clara proporcionada á la magnitud del local y número de oyentes, inteligencia y conocimiento del escrito, vastos estudios sobre ortología y ortografía, vista perspicaz, oído fino y, por último, apreciación de la índole y gustos del auditorio.

Es regla general que todo aquel que por primera vez lee ante un público tenga miedo. La modesta serenidad, los finos modales, la exención de toda pedantería y la voz natural, sin exageraciones ni amaneramientos, previenen al auditorio y á veces lo cautivan en favor del que lee.

Al leer no se debe accionar,—quédese esto para los actores,—debe utilizarse únicamente el lenguaje de los ojos y la expresión del rostro, que son los auxiliares poderosos é invencibles—cuando se aprovechan bien—de todo lector.

III. No encontrando suficientes las reglas que hemos dado acerca de la lectura en voz alta, agregaremos que debe respirarse con facilidad, á fin de que no falte aliento cuando se necesite para un período extenso; aspirar en todas las comas, por insignificantes que sean, procurando no incurrir en la vulgaridad ridícula de aspirar sumamente fuerte, porque produce en muchos casos una especie de hipo inso-

portable. Dejar de aspirar el aire necesario hasta encontrar los signos de puntuacion, es una imprudencia, la mayor parte de las veces fatigosa, tanto para los pulmones, como para la buena expresion; aspírese oportunamente con facilidad y sin trabas, utilizando, cuando convenga, el momento de pronunciar ciertas vocales y diptongos, y el lugar de las comas escritas y las llamadas de sentido—que fácilmente se escapan—y que representan pausas no marcadas por signo alguno. Aspírese, pues, el aire con prudente economía, haciendo nuevo acopio, por la respiracion, antes de que se acabe totalmente el que en los pulmones exista. El lector que pretenda decir muchas palabras seguidas sin respirar, tras una axfisante inquietud, tendrá que hacerlo largamente, pero en cambio su respiracion será anhelante y quizás ruidosa, lo que producirá gran molestia al que lea y efectos desagradables al auditorio, aparte de destruir ciertos efectos de la composicion y de la hilacion y sentido de las frases y períodos.

IV. No puede exigirse á todos los que leen en voz alta, sonoridad y timbre agradables. Defectos son éstos que el arte y el estudio puede, y suele á veces suplir.

No negaremos que son circunstancias ó requisitos convenientes; pero por lo menos es indispensable que los sonidos se emitan con claridad, se modulen diestramente y se les dé la intensidad que la frase requiera. A veces resulta la voz confusa y hasta dificultosa, por la mala colocacion de los

órganos del aparato vocal en el acto de la emisión del sonido; este defecto, como otros muchos, puede corregirse ó atenuarse con el estudio bien dirigido.

V. La cantidad de voz que debe emplearse deberá ser siempre proporcionada á la magnitud del local y número de oyentes. No queremos expresar con esta regla que el lector debe ajustarse á cálculos, casi siempre fallidos. Baste decir que no sería lógico ni admisible emplear la misma cantidad de voz para leer en un salon particular, como en un teatro, ateneo ó academia en donde se cuenten por miles los oyentes.

VI. Es preciso, indispensable, conocer á fondo el escrito que debe leerse, y á ser posible, la historia, antecedentes, gustos y pasiones del autor. De este modo se llevarán vencidas las dificultades con que á veces tropezamos al leer por primera vez á un autor desconocido.

VII. Respecto á la repentizacion ó lectura repentizada, no podemos dar reglas fijas y concretas. Lo único que podemos advertir es que deben leer mucho y estudiar continuamente, todos aquellos que no quieran hacer lo que en sociedad se llama un papel ridículo, al ser invitados para la lectura de un libro desconocido.

VIII. Todo buen lector no debe ignorar las dos partes esenciales de la gramática: la ortografía, que enseña el buen empleo de las letras y demás signos cuando se escribe, como la prosodia, que trata de la buena pronunciacion de las letras, si-

labas y palabras, pues sabido es que quien conoce y domina estos estudios se halla en condiciones de poder interpretar con pasmosa facilidad los escritos, que es á lo que primero debe aspirar todo aquel que se dedique á la lectura ó que pretenda descollar por este camino.

IX. Algo hemos de decir tambien respecto á la vista que necesita el buen lector; es mucha y muy inmensa la importancia que tiene la perfecta vision en el acto de la lectura. No es suficiente la simple percepcion ó apreciacion de los signos escritos; es indispensable que los ojos abarquen algo más de la emision vocal que se interpreta, á fin de poderse preparar con tiempo á los diferentes sentidos y á los diversos signos de puntuacion.

No profundizamos más esta cuestion atendiendo á que no tratamos hacer de la presente obra un extenso tratado de retórica. Las reglas establecidas son suficientes, á nuestro juicio, dada la índole del libro.

LECCION SÉPTIMA

LECTURA EN VERSO — LIGERAS NOCIONES SOBRE EL ARTE MÉTRICO

I. Para todos ofrece la lectura en verso serias dificultades, pero muy especialmente para los que desconocen las reglas de la métrica, y por lo tanto

la índole especial de la versificación. Existen preocupaciones tan vulgares y tan infundadas que es preciso desterrar ó corregir por medio del estudio.

No faltan personas que abrigan la creencia de que en el mero hecho de leer versos, la entonacion ha de ser hueca y campanuda, las inflexiones exageradas y las pausas á compás de sonsonete monótono é insoportable; creencia tan errónea como la de aquellos que pretenden que los versos ó frases melodiosas sujetas á medida ó ritmo, se lean exactamente lo mismo que la prosa.

No deben seguirse los consejos de los unos ni los de los otros. Con arreglo á la opinion de los primeros — que por fortuna son pocos, — el lenguaje artístico del sentimiento y de la imaginacion se convierte en una lectura viciosa, en una insufrible y despreciable canturia, capaz de destruir los oidos menos delicados, mientras que leyendo los versos á gusto de los que sustentan la opinion segunda, las obras poéticas pierden gran parte de sus peculiares bellezas, para convertirse, por la mala lectura, en pedantesca prosa.

II. Como cada género de composicion poética exige diversa entonacion, en harmonía con el asunto, y por otra parte, la misma estructura de la gran variedad de metros es motivo de serias dificultades para leer bien las diferentes clases de versos, es indispensable el conocimiento, objetos é índole especial de lo que el arte métrico nos da á

conocer con el nombre de metro, rima, sinalefa, cesura, cadencia, etc.

Con las ligeras nociones que vamos á dar, y el estudio de los principales poetas clásicos, y oyendo con atención y deseos de imitar á los que leen bien, no es difícil vencer cuantas dificultades ofrezca la lectura en verso.

III. Existen en el idioma castellano versos de diferentes medidas; desde el *bisilabo*, *trisilabo* y de *cuatro sílabas*, todos estos de escasa melodía, hasta los de *catorce sílabas*. Los más usados, por su melodía y buen ritmo, son los *octosílabos* (de ocho sílabas) y los *endecasílabos* (de once sílabas).

Debemos, pues, leer siempre sin destruir la medida, teniendo en cuenta que hay tantas sílabas como vocales; que los diptongos y triptongos forman una sola sílaba, si no existe la diéresis; que la sílaba de una palabra terminada en vocal, con la sílaba de la siguiente palabra, si comienza también por vocal, forman, para la medida, una sola sílaba; que los terminados en palabra llana se cuentan, para la medida, todas las sílabas escritas, teniendo presente las advertencias indicadas. En los terminados en voz esdrújula se cuenta una sílaba menos, y una más en los que terminan con palabra aguda.

En cuanto al metro ó grupo de versos ligados entre sí con regularidad, hay que advertir que han de leerse los diferentes metros, estrofas ó estancias de modo que no se confundan los pareados, tercetos, cuartetos, cuartetos, quintillas, sextinas, oc-

tavas, coplas, octavillas, décimas, etc., de que consta la composición en verso.

IV. La rima es el elemento preciso de toda clase de versos. La perfecta consonancia consiste en la igualdad de letras, desde la vocal acentuada; como *elemento* y *viento*, *orilla* y *mancilla*. Es imperfecta ó asonancia, cuando desde la vocal acentuada las vocales son iguales y distintas las consonantes, como en *veces*, que forma asonancia con *huéspedes*, y *dulzura* con *permuta*.

En ambos casos ha de procurar el lector, con especial cuidado, que la pronunciación de los finales que constituyen la rima, sea clara y correcta, para que no se destruya ó pase desapercibido el buen efecto de los versos.

También pueden existir versos sin rima, es decir, sin consonancia ni asonancia, en cuyo caso se llaman versos libres. Generalmente, los que se han escrito de este género han sido en metro endecasílabo.

Para leer esta clase de versos, más difíciles que los que tienen rima, es necesario hacer resaltar de una manera notabilísima las once sílabas de que se compone cada verso ó renglón; de otro modo parecería que leíamos prosa.

V. La *sinalefa* es una figura prosódica, por la que una sílaba terminada en vocal se une á otra que por vocal empieza. Es de la mayor importancia para la medida del verso que esta unión de las dos sílabas en una, se haga, al leer, muy á tiempo y con facilidad.

VI. La buena interpretacion de la diéresis importa tambien mucho en la lectura de los versos, lo mismo que la exacta expresion de los acentos, sin cuyo buen empleo no hay verso posible.

VII. Las *cesuras* y *cadencias* son ligeras pausas que poderosamente ayudan à la melodía y expresion del lenguaje poético. Exigen mucho esmero por parte del lector para hacerlas convenientemente, sin cortar el verso con exagerados intervalos, ni agolpar atropelladamente las partes que con el mejor acierto separan las cesuras y las cadencias.

VIII. Respecto à la *cadencia* final, tan mal interpretada por la generalidad de los lectores, debemos consignar que es preciso no perder de vista la pausa cadenciosa con que deben terminar todos los versos, independiente de la que representen los diversos signos de puntuacion, si los hay, para hacerla tan breve y tan delicada que no se note, y no convertir las estrofas en ese tonillo ó sonsonete propio de relacion de ciego, ó lectura de niño mal educado.

LECCION OCTAVA

LECTURA DE MANUSCRITOS

I. Muchas y muy grandes son las dificultades que es preciso vencer y que presenta la lectura de manuscritos antiguos.

Necesitaríamos, para enumerarlas todas, un gran volúmen, y aun así no estaríamos seguros de dar todas las reglas.

Téngase, además, en cuenta que ni áun los mejores libros de paleografía, son suficientes, en muchas ocasiones, para enseñarnos á descifrar ciertos y determinados escritos. Pretender, por tanto, que nosotros en una simple leccion consigamos todo lo que puede necesitarse para leer los manuscritos, no sería razonable.

Vamos, pues, á concretarnos á dar aquellas reglas más precisas, haciendo las observaciones generales y de más fácil aplicacion.

II. A parte de las dificultades que en los manuscritos antiguos ofrece el lenguaje, podemos decir que las principales, por lo que se refiere al escrito, proceden de la forma y carácter especial de la letra, de la falta de separacion entre las palabras, del abuso de incomprensibles y á veces indescifrables abreviaturas, y de la falta ó mal empleo de los signos de puntuacion, á cuyos escabrosos escollos para la lectura hay que agregar, en muchos casos, las inexactitudes, embrollos, descuidos y omisiones especiales de los malos copistas, y las dudas á que dan lugar la desaparicion de los trazos de algunas letras por la accion del tiempo.

El estudio constante, minucioso y concienzudo de manuscritos, tanto antiguos como modernos; de sus caractéres, enlaces, abreviaturas y omisiones; la costumbre que solo se adquiere por el ejercicio

en la interpretación de escritos difíciles y el completo conocimiento de los alfabetos pertenecientes á las diversas épocas, pueden ponernos en camino de leer, siquiera sea regularmente, los manuscritos modernos más incomprensibles.

La forma gráfica de ciertas sílabas y palabras que en todo escrito, por necesidad y con mucha frecuencia se repiten, el conocimiento del asunto de que se trate y el de los giros de expresión propios de la época en que el manuscrito se hizo, pueden servirnos de gran auxilio para la lectura más acertada.

III. La lectura correcta de los manuscritos es, en muchos casos, difícilísima, y mucho más difícil todavía el *repentizar*.

El conocimiento, pues, de la forma de las letras de que se componen las sílabas y palabras, es de todo punto necesario para poder traducir en signos orales, los signos escritos; y como estas letras, especialmente en los manuscritos antiguos, tienen distinta figura geométrica, á veces difícil de apreciar á simple vista, es preciso, además, el estudio comparativo de las letras aisladas y el de los alfabetos.

Este trabajo, además de ser prolijo, es difícil, aunque no tanto como algunos suponen, porque los signos que hay que estudiar son pocos y porque en todo escrito, por corto que sea, se repiten con demasiada frecuencia.

IV. Todo aquel que, bien por necesidad ó por

capricno, se dedique á descifrar manuscritos antiguos, precisará algunas nociones, siquiera sean breves, de las letras usadas desde el siglo VIII al XVII, por más que la indicacion de los caracteres de tales escrituras no pueda ser completa por estar sometidas, aun dentro de una misma clase de letra, á las variedades de forma nacidas del capricho de la moda ó del gusto del caligrafo.

«Entre las principales letras conocidas—segun un competentísimo profesor,—deben citarse: la llamada de *albalaes*, estrecha y desfigurada, con multitud de inútiles rasgos, usada en documentos públicos, en copias de libros y escritos particulares; la de *privilegios*, redonda, sin rasgos y clara, que se usaba en los escritos de más importancia; la *bastardilla italiana*, muy inclinada y de no difícil lectura; la *redonda*, con que se escribieron excelentes libros, cuya letra no deja de parecerse bastante á los actuales caracteres de imprenta; la *procesada*, indescifrable algarabía de trazos y rasgos, sin separacion de letras ni palabras con que en vertiginoso desconcierto se embadurnaron los procesos; la *cortesana*, algo más clara y legible que la anterior; la *gótica*, estrecha y angulosa, usada en algunos libros y en muchas inscripciones, y por último, la clara bastarda de Italia, mejorada hasta la belleza por el español Juan de Iciar y sus discípulos, que es la que con figura más ó menos correcta, segun el gusto caligrafo y habilidad del que la forma, se usa hoy en casi todos los manuscritos».

LECCION NOVENA

VICIOS Y DEFECTOS EN LA ARTICULACION Y EN LA PRONUNCIACION

I. Varios, aunque susceptibles de correccion, son los defectos ó vicios de articulacion y pronunciacion que suelen tener los niños y áun muchísimas personas adultas; vicios ó defectos que imposibilitan la buena lectura, áun en la parte que pudiera muy bien llamarse puramente mecánica y que, arraigados, constituyen una verdadera desgracia para el hombre que siempre tiene absoluta necesidad de comunicarse con sus semejantes clara y correctamente por medio de la palabra oral.

Estos defectos son: el *ceceo*, el *seseo*, la *balbucencia*, la *tartamudez*, el *tartageo*, el *acento provincial*, la *pronunciacion viciosa de algunas letras*, la *articulacion incorrecta de otras* y la *sordera*: defectos que pueden observarse, tanto por lo que se refiere á la emision del sonido, como á la intervencion de los órganos del aparato vocal en el acto de la articulacion.

II. Dos son los grupos en que pueden clasificarse todos los defectos orgánicos que influyen en la lectura.

1º Los que resultan de la mala configuracion de los órganos ó de enfermedad, y

2º Los que solamente son producto de la mala

costumbre ó vicio adquirido en la pronunciación ó articulación desde los primeros años.

III. Consiste el *ceceo* en sustituir la articulación de la *s* por la de la *c*.

El vicio ó defecto del *seseo* es al contrario del en que consiste el *ceceo*, ó sea la viciosa costumbre de pronunciar la *c* como si fuera *s*.

Todos estos defectos, adquiridos por el mal ejemplo y arraigados por el abandono de las familias, pueden corregirse con suma facilidad si hay constancia y buena voluntad.

IV. La *balbucencia* es el producto de una articulación temblorosa é indecisa, y procede casi siempre de la timidez y desconfianza que muchos seres tienen en el acto de hablar ó leer, especialmente en público. Debe, pues, procurarse inspirar confianza en el ánimo del balbuciente, y esto, unido á cotidianos ejercicios de articulación, hará desaparecer en poco tiempo el defecto.

V. La *tartamudez* consiste en repetir trabajosamente un mismo sonido, porque los órganos se niegan á pronunciar y articular con la rapidez que la mente concibe. Es defecto casi, casi incorregible, cuando procede de enfermedad ó mala disposición del aparato vocal; únicamente puede corregirse cuando se adquiere por imitación ó viciosa costumbre.

VI. Consiste el *tartageo* en que se entorpecen los sonidos por colocar la extremidad de la lengua entre los dientes, imprimiendo la salida del aire

sonoro. Este defecto se adquiere tambien por las malas costumbres.

VII. Respecto á los defectos *acento provincial* y *sordera*, podemos decir que consisten, el primero en cierto deje ó tonillo característico de alguna provincia y que altera la índole prosódica del idioma, y el segundo debe considerarse como un grave defecto para la lectura en alta voz, que impide al que lee apreciar el tono en que pronuncia las diferentes sílabas y palabras.

VIII. Por lo que se refiere á la articulacion viciosa y pronunciacion incorrecta, solo diremos que existen muchas personas que confunden la articulacion de la *ll* con la de la *y*. Debemos, pues, advertir que no hay imposibilidad orgánica que impida el articular bien la primera letra, porque se observa que aquellas palabras en que la *y* articula directamente con las vocales, suele ser pronunciada como *ll*.

Tambien debemos llamar la atencion de todos aquellos que dicen no poder pronunciar la *s* sino como *z*, como, por ejemplo, en *zalió*, *zozliene*, en vez de *salió*, *sostiene*, y luego, á renglon seguido, dicen *seresa* por *cereza*, *casa* por *caza*, etc., etc.

IX. Todos los defectos que hemos indicado son susceptibles de correccion por medio de ejercicios de articulacion y pronunciacion, cuando no proceden de enfermedad ó mala disposicion de los órganos del aparato vocal; en este caso la correccion ó curacion de los defectos originados por dicha en-

fermedad, corresponden al médico. Es triste que algunos niños, con buenas disposiciones é inteligencia para el estudio, lleguen á una edad avanzada sin que, por el abandono de sus familias, se hayan puesto en cura; á los profesores corresponde, pues, en primer término, llamar la atención de éstas.

LECCION DÉCIMA

FALTAS QUE SE COMETEN EN EL ACTO DE LA LECTURA

I. En anteriores lecciones hemos consignado las cualidades necesarias á la buena lectura; justo es que ahora nos ocupemos de las principales faltas que se cometen cuando se lee, á fin de que, conociéndolas, se evite cometerlas en lo posible, puesto que ellas son los escollos en que se pierden los más preciados conocimientos y las mejores disposiciones del buen lector.

Es infinito el número de faltas que pueden cometerse en el acto de la lectura, y aún pudiéramos citar muchas de las que se cometen con más ó menos frecuencia; empero solo apuntaremos las más notables, que son:

Inexactitud (Falta de).

Claridad (Id.)

Uniformidad (Id.)

Tono (Id.)

Expresion (Id.)

Naturanaaa (iü.)

II. La falta de *inexactitud* consiste en la omision, adicion ó cambio de alguna letra, sílaba, palabra y áun á veces oracion, ó leyendo palabras distintas de las que están escritas, y también en no hacer las pausas donde es debido, ni las inflexiones necesarias para el buen sentido de lo escrito. Esta falta puede corregirse fácilmente solo con leer despacio y fijando, en lo que se hace, la atencion, sin atropellar las articulaciones y dando tiempo á la vista y á la inteligencia para interpretar con verdadera exactitud el escrito.

III. La falta de *claridad* procede, por lo general, de la confusion que muchos lectores se hacen de unas sílabas y palabras con otras, no pronunciando bien las combinaciones silábicas, haciendo obscuros los finales y áun confundiendo, por falta de la necesaria separacion, las frases y períodos. Esto es causa de que los oyentes no puedan entender con la claridad necesaria lo que escuchan. Corrígese este defecto con ejercicios de articulacion y pronunciacion, cuando procede de vicio orgánico, y haciendo leer íntegras las palabras y las sílabas, si de ligereza ó descuido.

IV. La falta de *uniformidad* consiste en leer frases iguales y períodos idénticos con diferente expresion, cosa que no debe hacerse, sino cuando el asunto, por su índole especial, obligue á ello.

V. La falta de *tono* se comete cuando se sube ó se baja la voz más de lo conveniente ó se hacen transiciones rápidas y sin motivo, porque ni la na-

turalidad de las frases ni la índole del asunto lo requieren. Se comete así mismo, cuando se esfuerza la voz para sacar efectos, cayendo luego en una especie de ronquera, ó cuando por dar cierto énfasis á la lectura se baja la voz hasta el extremo de que casi no se entiende.

Estas faltas son las peores que pueden cometerse, tratándose de la lectura en voz alta, y que exige, como una de las condiciones más esenciales, que el lector sepa emplear el tono en armonía con la índole del asunto, pero siempre calculando el modo de que lleguen á los oyentes los sonidos claros y distintos, sin dar motivo á que por no haber oído bien tengan que entregarse al molesto trabajo de adivinar lo que se debió decir con claridad y en un tono adecuado al número de oyentes.

VI. Cométese la falta de *expresion*, cuando se lee de un modo apático é insustancial, sin dar colorido ni animacion, permaneciendo impassibles al interpretar asuntos sencillos y áun triviales, como al leer obras en las que se expresan todos los afectos y todas las pasiones.

La falta de *expresion* destruye, pues, todas las bellezas de un escrito leído en alta voz, y es en muchos casos incorregible por la imposibilidad de hacer *sentir* al que no sabe.

VII. La falta de *naturalidad*, y más que falta, vicio, es tan grave, que de él debe huirse con especial cuidado. Consiste en leer con la voz ahuecada y de un modo altisonante y campanudo, haciendo

énfasis exagerados, gestos ridículos y pomposas inflexiones; todo lo cual hace, no solamente insufrible la lectura, sino tambien odioso al lector.

En este defecto solo incurren los necios y los fátuos, y más de una vez fué corregido radicalmente por las expresivas muestras de desagrado de todo un auditorio, enemigo acérrimo de necias y absurdas pretensiones.

LECCION UNDÉCIMA

TEORÍAS SOBRE LA ESCRITURA

I. La escritura es la reunion ó conjunto de signos convencionales apropiados para dar permanencia á la enunciacion del pensamiento.

El gesto, el grito y la palabra nacen y mueren sin dejar más que un recuerdo en los que los ven ó los escuchan, de donde se deduce que los mejores y más preciosos pensamientos del ser humano, si fueran solamente confiados á la frágil memoria, serian perdidos para las generaciones futuras y áun para las presentes que estuvieran á larga distancia, si no fuera por la escritura en sus diversas manifestaciones.

La escritura es, pues, un arte cuya maravillosa perfeccion supone una série de tentativas y que, comenzando por los procedimientos más sencillos y

fáciles, ha venido progresivamente alcanzando el desarrollo que hoy podemos admirar.

El origen de la escritura se pierde en la obscuridad de los tiempos. No obstante, algo diríamos sobre Paleografía (frase derivada de los vocablos griegos *palaíos*, que significa *antiguo*, y *graphè*, que significa *escritura*), si estos ligeros estudios tuvieran pretensiones. Como no es nuestro ánimo hacer la extensa historia de esta ciencia, nos contentaremos con decir, que según la opinión de eminentes paleógrafos, primero debieron *pintarse* los objetos, luego se ampliaron las pinturas con los *símbolos*, después debieron *retratarse* los sonidos completos que el ser humano produce al articularlos, y más tarde debieron separarse en dichos sonidos las diferentes articulaciones de la simple emisión de voz. Así lo hace suponer el examen de los antiguos documentos y las observaciones recogidas en todas las ocasiones, de los incultos pueblos que se han visitado ó conquistado.

II. Cuatro son los períodos que distinguen la historia de la escritura, ó lo que es lo mismo, los diversos estados de este arte.

- 1º El de la *pintura* y el *símbolo*.
- 2º El de la *escritura ideográfica*.
- 3º El de los *signos* ó *letras*.
- Y 4º El de la *escritura fonográfica*.

III. Acerca del primer período, están contestes todos los que se han dedicado al estudio de la paleo-

grafía, en que no pudiendo el hombre señalar siempre los objetos de su pensamiento por medio de gestos demostrativos, le fué necesario reproducirlos, hasta cierto punto, haciéndolos transferibles y presentes de un lugar á otro, por medio de la representación de su figura, á cuyo efecto le fué menester pintarlos.

Por este medio, el dibujo de los objetos, el retrato de las personas y la pintura de cosas convencionales, incluidas dentro de un mismo cuadro y haciéndolas tomar parte en una misma acción ó movimiento, señalaron tres grados de perfección en este modo de escribir, si bien tenía tres inconvenientes, á saber: 1º, no servir más que para expresar objetos materiales y cualidades y acciones visibles; 2º, no poder pintar las relaciones como hoy se pintan los objetos ó cosas visibles, y 3º, exigir larguísimo dispendios de tiempo para solamente poder representar sucesos sencillos.

Respecto al *símbolo*, solo diremos, que fué una pintura representativa, por medio de la cual se representaban aquellos objetos sensibles con los cuales tenían alguna analogía.

La reunión de símbolos puestos en acción para representar alguna creencia, ó para inculcar una máxima moral, se llamó *geroglífico*.

La palabra *geroglífico* significa, traducida literalmente, *esculpido en los templos*, y es la expresión simbólica de un pensamiento ó de una sentencia entera; viniendo á ser, respecto al símbolo, lo que

todo un pensamiento es á una palabra, ó lo que la alegoría á la metáfora.

No estarán demás algunos ejemplos respecto al símbolo. El *perro* representa la *fidelidad*; la *paloma*, la *inocencia*; la *balanza* es el emblema de la *justicia*; la rama de *oliva*, el de la *paz*: un *reloj de arena*, el del *tiempo*, etc., etc.

Los símbolos, lo mismo que los geroglíficos, han adolecido y adolecerán siempre del radical defecto de pretender encerrar las ideas en las groseras formas de la materia, sin hacerlas pasar primero por el espiritual tamiz de la palabra.

IV. Se hacía necesario que los hombres variasen de rumbo; la deficiencia del símbolo y del geroglífico aconsejaban que, en vez de pintar las ideas, se pensase en pintar signos que las representaran, á fin de poder trasmitir, á los demás seres humanos, la posesion de la idea, no valiéndose de pinturas, sino por medio de letras hábilmente combinadas, es decir, por las palabras.

La escritura *ideográfica* (vocablo compuesto de las voces griegas *idea*, que tiene el mismo significado, y *graphie*, que significa escritura), debió resultar de un análisis más ó menos profundo del fenómeno de la *fonacion*, y de admitir un signo para cada pronunciacion fonética. De aquí resultó la escritura fonética, escritura que aún se conserva en la Etiopía y en algunos pueblos de la India.

V. Vinieron despues los *signos* ó *letras*, ó lo que es lo mismo, la representacion escrita de cada

sonido, y con ellos la combinacion de la palabra articulada.

Un profundo análisis ofreció á las eminencias científicas este método, del cual dedujeron que la palabra no merece llamarse *articulada* nada más que porque consta de varios miembros ó partes en que naturalmente se divide al pronunciarla, pues sabido es que el aparato vocal toma una posición distinta en cada uno de los momentos de la fonacion.

A pocos sonidos que se emitan articulando algunas palabras, no puede menos de advertirse que cada articulacion silábica consta de dos elementos: una *emision* de voz y una *modificacion* que ésta recibe por la intervencion de todos y cada uno de los órganos adyacentes al tubo vocal. Jamás se hubiera llegado á estas esenciales distinciones, si cada emision de la voz fuese refractaria de sufrir modificaciones.

La diferencia que existe entre la *articulacion* y la *modificacion* accidental de la voz es muy sencilla y se advierte con suma facilidad; la primera es un grito que se escapa, la segunda una articulacion entera que se pronuncia con toda ó con alguna reflexion.

Hechas estas observaciones por los hombres amantes de la ciencia y del progreso, debieron destinar los signos, unos para representar por separado las emisiones puras de la voz,—y estas son las *vocales*, — y los otros las modificaciones que sobre-

vienen por consecuencia del diverso juego del aparato vocal, y estas son las *consonantes*.

Reunidos, pues, estos cortos elementos, y decimos cortos, por la importancia del idioma, éste ha llegado á su mayor grado de sencillez, puesto que su mecanismo se reduce á representar estos elementos con veintiocho signos: las vocales y las consonantes.

VI. La escritura *fonográfica* ó *verbal*, es una de las más admirables invenciones del ser humano, tanto porque analiza la palabra, como ésta analiza el pensamiento, cuanto porque con sus rasgos se estampan las ideas y los pensamientos más complicados.

Si comparamos el exíguo tiempo que se gasta en escribir la más larga de las palabras conocidas con el que sería necesario para pintar ó simbolizar el objeto más sencillo, se notaría la ventaja que la escritura fonográfica lleva á la simbólica ó ideológica.

A pesar de que aquí omitimos otra clase de escritura algo más rápida, puesto que no viene al caso, debemos advertir, para terminar, que la actual aspiración de los hombres de ciencia, es llegar á descubrir una clase de escritura y un idioma universal, que se hable y escriba del mismo modo en todos los pueblos del mundo, como son universales la música, la aritmética y las notaciones algebraicas.

LECCION DUODÉCIMA

NOCIONES SOBRE ORATORIA

I, Dos son las maneras de discurrir ante el público, à saber: por medio de un discurso improvisado, ó por medio de un discurso preparado de antemano y aprendido de memoria.

La improvisacion consiste en hablar à medida que brotan las ideas del pensamiento, es decir, sin haber coordinado anteriormente las frases; ó de otro modo, es la repentina manifestacion de un pensamiento, coetánea con éste, ó el desfogue súbito de una emocion ó de un sentimiento.

El discurso preparado ó aprendido de memoria, es únicamente patrimonio de los que no han recibido el dón de la palabra, sin que por esto hayañ dejado de ser grandes oradores los que, como Bossuet, Bourdaloue, Massillon y otros muchos, han escrito sus discursos para recitarlos despues.

II. Aun quando los discursos improvisados no están sujetos à reglas fijas y concretas, conviene que el orador tenga presente dos cosas:

1ª El fondo del discurso, ó mejor dicho, los pensamientos que deben formarle y su enlace.

2ª El medio de expresion, es decir, el idioma en que va à hablarse, à fin de no tener que buscar palabras que representen las ideas, al propio

tiempo que busca éstas. Sin este requisito se correría el riesgo de cortarse en la construcción de una frase ó en la composición de las oraciones.

La improvisación supone, pues, aptitudes excepcionales en el orador, además del dón natural de la palabra.

Las aptitudes del espíritu pueden ser naturales ó adquiridas, y son las siguientes:

Sensibilidad viva y exquisita.

Inteligencia viva y penetrante.

Razon recta, ó lo que comunmente se llama buen sentido.

Imaginación pronta.

Voluntad firme.

Natural expansión para comunicar á los demás seres sus ideas y sentimientos.

No entraremos en mayores detalles acerca de cada una de estas aptitudes, pero sí diremos que para ejercer con buen resultado el arte de la palabra, ó para hablar con elocuencia, es preciso un talento innato, dón natural del hombre, que toda la ciencia del mundo con sus preceptos, y todas las doctrinas con sus prácticas, jamás podrán suplir.

III. Además de las disposiciones ó aptitudes del espíritu, siguen las disposiciones que pueden adquirirse por medio del estudio y de la práctica.

Estas aptitudes *adquiridas*, cuyo gérmen suministra la naturaleza al hombre, son: *el arte ó método del pensamiento y el arte ó manera de decir*.

Respecto al primer punto, podemos decir que el orador necesita un fondo de conocimientos científicos, amen de una instruccion sólida, cosas que no pueden ciertamente improvisarse, y particular y especialmente los preceptos que acerca de la pronunciacion de las letras, formacion de silabas, etc., hemos dado en el curso de esta obra.

Con relacion al *arte ó manera de decir*; es necesario que el orador tenga en cuenta que. *para pensar bien, es preciso aprender antes á pensar*, y siendo la lógica la base del arte de pensar, se deduce que el orador debe conocer profundamente dicha ciencia, no tanto en teoría, como en el ejercicio constante de la misma.

IV. No es suficiente al orador pensar con método para hablar bien, por más que esto constituya una gran ventaja; es necesario saber expresarse y decir; ó en otros términos, dar una forma adecuada y elegante al fondo de las ideas.

Es menester, en este concepto, que el orador aprenda á hablar como se aprende á pensar. Acerca de este punto, solo diremos que la práctica, una vez conocidos los preceptos ortológicos, ortográficos y la lógica gramatical, sirve más que la teoría y el ejercicio diario más que la dialéctica.

VI. No llegará nunca el orador á hablar convenientemente en público, si antes no se hace dueño del pensamiento, á fin de que pueda descomponerlo en partes, analizar sus diferentes elementos, reconstruirlo despues, segun fuere necesario,

y reducirlo y concentrarlo por medio de la síntesis; de donde se deduce que, *para hablar bien en público, es menester, ante todo, saber escribir*, para poder darse cuenta exacta de los pensamientos.

VII. A pesar de ser esencialísimas las condiciones que quedan enumeradas en la presente lección, de nada servirían al orador, si no supiera dar á cada frase giros elegantísimos y verter la abundancia del lenguaje en la forma de períodos nutridos y sonoros.

Los elementos indispensables para que un buen discurso sea correctamente pronunciado, son los siguientes: 1º *La voz*. 2º *La pronunciación*. 3º *La acción oratoria*.

VII. *La voz*, con los demás órganos que coadyuvan á producirla y modificarla, es el instrumento principal para el orador. Respecto á este punto puede verse lo que ya hemos dicho en la lección acerca de las reglas que deben tenerse presentes para la lectura en voz alta.

IX. *La pronunciación* es también otro elemento de la mayor importancia para hacerse oír y por consiguiente escuchar. La pronunciación determina la voz y la modificación que las vocales imprimen á las consonantes, enlazando las sílabas entre sí por medio de la articulación, la cual produce las palabras, formando éstas á su vez el lenguaje que se llama articulado.

También referimos al lector sobre las lecciones

de esta obra, que tratan de la articulacion, modificación de sonidos y pronunciacion. (Págs. 7, 10 y 11, y párrafos II y III).

X. *La accion oratoria*, comprende los movimientos de la fisonomia, el continente y las maneras del cuerpo, y sobre todo. los ademanes; requisitos los tres que acompañan á la voz y que coadyuvan en gran parte á la expresion del discurso.

«Para formar idea de cuánto realce dá á las palabras de un orador, su fisonomia,—dice un célebre autor de un tratado sobre el arte de hablar en público,—basta fijar la atencion en la necesidad que de verle se experimenta. No solo están dirigidos hácia el orador todos los oidos, si que tambien todos los ojos, por la razon de que el rostro, y sobre todo, su mirada, es el espejo del alma del hombre.»

Resumiendo, pues, las ligeras nociones que hemos dado acerca de las condiciones indispensables que se requieren del orador, á parte de la ciencia y de los conocimientos en que és a se subdivide, el orador necesita, más que todo, saber lo que dice y saber decirlo, siendo las predisposiciones más indispensables al arte de la palabra, entre las que pueden adquirirse, las siguientes:

1^a Saber componer y descomponer el pensamiento ó el análisis y la síntesis.

2^a Saber escribir correctamente con claridad y elegancia.

3^a Saber manejar la lengua sin esfuerzos, á

voluntad, á fin de organizar las frases sin vacilaciones ni dudas, de una manera elegante é irreprochable.

4^a Una declamacion fácil y correcta, muy distinta á la del actor.

5^a Pronunciacion clara, distinta y bien acentuada.

6^a Buen continente.

7^a Gesto holgado, expresivo y simpático.

Y 8^a Distincion natural ó adquirida en los modales y en la persona.





TABLA

DE LOS HOMÓNIMOS MÁS USUALES DE LA LENGUA ESPAÑOLA
CON SU CORRESPONDIENTE SIGNIFICADO



| | |
|---------------|--|
| á. | preposicion. = <i>to</i> |
| ha. | verbo haber. = <i>he, she, it has; (you) have</i> |
| ah! | interjeccion. = <i>same = ah!</i> |
| hala. | interjeccion. = <i>holloa!</i> |
| ala. | de ave. = <i>wing (of a bird)</i> |
| Alá. | voz árabe que significa Dios. = <i>Allah</i> |
| hay. | verbo haber. = <i>There is, There are, &c</i> |
| ay! | esclamacion, suspiro, interjeccion. = <i>Alas!</i> |
| ahí. | adverbio de lugar. = <i>there; in that; in that place</i> |
| aya. | de niñas. = <i>governess; instructress, yonder.</i> |
| haya. | verbo haber. = <i>may have (1st or 3rd p. s. Subj.)</i> |
| haya. | árbol. = <i>Beech-tree, Fagus.</i> |
| as. | el de la baraja. = <i>ace (of cards)</i> |
| has. | verbo haber. = <i>thou hast</i> |
| haz. | verbo hacer, imperativo. = <i>make thou</i> |
| haz. | de cañas, palos, etc. = <i>fagot; a bundle of sticks a bundle of hay or grass; a sheaf of corn</i> |

- hasta . . . preposicion. = *until*.
 asta. . . . la del buey. = *horn*.
 alon. . . . de gallina ù otra ave. = *wing (large)*
 el halon. . . . meteoro luminoso. = *halo*.
 halla. . . . verbo hallar. = *he, she or it finds; you find.*
 allá. . . . adverbio de lugar. = *There; in that place.*
 el hato. . . . porcion de ganado. = *"flock," "herd"; "heap."*
 ato. . . . verbo atar. = *I tie; to love.*
 amar. . . . sentir amor. = *to drag*
 hamar. . . . arrastrar una cosa con anzuelo. = *fish-hook.*
 hatajo. . . . hato pequeño de ganado = *a small herd of catt*
 atajo. . . . verbo atajar. = *shortest way* &c.
 hética. . . . la persona afectada de la hética. = *hctic*
 la ética . . . nombre de una ciencia que forma parte
 de la Filosofia. = *ethical*.
 ojear. . . . mirar algo. = *to eye; to glance at;* [to
 hojear. . . . pasar, recorrer las hojas. = *to turn the leaves of.*
 la honda. . . . trenza de cáñamo, algodón etc. = *a sling.*
 honda. . . . parte profunda. = *deep; profound.*
 onda las que hace el mar, el rizo que forma
 el pelo de la cabeza. = *a wave.*
 hola. . . . interjeccion. = *holla!*
 ola la de las aguas. = *a wave; a sudden violent commo*
 herrar. . . . los caballos, marcar. = *to brand; to shoe with*
 errar. . . . equivocarse, cometer yerro. = *to err*
 la hez (las heces) . . . lo mas despreciable de alguna cosa. = *scum; lee; d res*
 es. . . . verbo ser. = *Is or It is; he or she is; you a*
 hecho. . . . participio pasivo irregular de hacer. = *done*
 echo. . . . verbo echar. = *I throw*
 hora . . . del dia ó de la noche. = *hour*

- ora del verbo orar. = *to pray; to harangue; to call.*
- ora conjuncion. = *whether.*
- huso instrumento para hilar. = *spindle.*
- uso práctica, costumbre. = *use.*
- ule *ó hule* árbol que destila cierta goma. — *caoutchou.*
- hulê tela barnizada con que se cubren las mesas, etc. = *oil-cloth.*
- he verbo haber. = *I have.*
- é conjuncion. = *and.*
- eh! interjeccion. = *same. (Shi word is not in the dict.)*
- deshecho de deshacer. = *undone; destroyed; ruined.*
- desecho lo que no sirve. = *to discard; to get rid of; offal; refuse.*
- deshojar arrancar las hojas. = *to strip off leaves.*
- desojar quebrar el ojo de las agujas. = *to break the eye of the needle.*
- baron un titulo de nobleza. = *same.*
- varon el hombre. = *man; male.*
- balido el de las ovejas. = *bleating.*
- valido el que se vale. = *valid.*
- la bacía la de afeitar. = *barber's basin; shaving bowl.*
- vacía desocupada. = *vacant; disoccupied.*
- balon fardo ó bulto. = *large bale; cargo.*
- valon el natural de los Países-Bajos (Europa). = *Netherlands.*
- basto aparejo para las caballerías. = *aparties.*
- vasto estenso, dilatado, grande. = *vast.*
- basto palo de la baraja. = *an ace of clubs.*
- basto cosa ó persona ordinaria. = *course; vulgar.*
- baqueta la del fusil. = *cartridge.*
- vaqueta el pellejo ó cuero. = *sole-leather; tap.*
- basta lo suficiente. = *enough.*
- vasta cosa estensa, dilatada, grande. = *vast.*

- basta cintas que se pónen en los colchones
ó hilvan con que igualan los sares
la ropa.
- baya planta. = bay; bay leaf
- vaya verbo ir. = go or may go: come
- bendicion accion y efecto de bendecir. = benediction
- vendición accion y efecto de vender. = vendition
- Beda nombre de un venerable. Bede, the monk
- veda prohibicion. = prohibition; interdiction
- bello cosa hermosa. = beautiful
- vello pelo corto que sale por el cuerpo. = down
- benéfico el bienhechor. = beneficent
- venéfico venenoso. = venomous
- beta cuerda, cinta. = tape, cord
- veta en madera, tierra. = vein of ore, vein of wood
- Bias uno de los siete sábios de Grécia. = Bias
- vias férreas, caminos, sendas. = vias ferratas
- bienes de fortuna. = goods, property
- vienes verbo venir. = to come
- billar el juego de esta clase.
- villar poblacion corta. = "the village", a small settlement
- bolada tiro de bola. = throw or cast of a ball or bowl
- volada de volar. p.p. of "to fly" = flew. [winning bag]
- bota la del pié, ó la del vino. = a boot; a small bottle
- vota verbo votar. = vote &c.
- botar echar, tirar, arrojar. = to cast; to throw; to fling
- votar dar su voto. = to vote
- abejar de abejas. = a bee-hive
- avejar acelerar la vida. = to appear old
- cabo fin de alguna cosa. = extreme; end of anything

- cocer. . . . condimentar, preparar la comida. *to cook*
 coser. . . . con aguja. *to sew*
 ciervo . . . género de animales, cuadrúpedos, viviparos y rumiantes. = *deer, hart, stag*
 siervo. . . . el que sirve fielmente á Dios. = *serv, slave, serf*
 cena. . . . una de las comidas del dia. = *supper*
 sena. . . . las seis señales negras que tienen los dados. = *the six dots on dice*
 Sena un rio de Francia. *Sein*
 lazo. . . . de cuerdr, cinta ó cosa parecida. { *a bow, a knot, a*
 laso. } . . . que carece de vigor ó fuerza. = *wear, tired; lax*
 intencion. . . . acto de la voluntad por el cual determinamos el fin de nuestras acciones. = *intention*
 intension. . . . grado de actividad ó fuerza en una potencia. = *intensity*
 maza. . . . arma antigua, de hierro, palo, etc. = *a club*
 masa. . . . mezcla de harina, con agua ú otro líquido. = *dough*
 masa. . . . conjunto de cosas ó de personas. { *league, coalition*
 azar. . . . desgracia, acaso casualidad. = *unforeseen disaster*
 asar. . . . la carne ú otra cosa. = *to roast*
 taza. . . . vasija, para el caldo, café, te, etc. = *Cup*
 tasa. . . . medida, regla, límete justo que se pone á las cosas. = *rate; price; measure, rate*
 zumo. . . . humor líquido de las yerbas. = *sap; juice*
 sumo. } . . . dicese de lo mas alto, elevado, á lo sumo. = *highest, loftiest, greatest, most elevated*
 zuecos. . . . especie de zapatos de palo ó madera. = *clogs*
 suecos. . . . los naturales de Suecia (Europa). = *Swedes*

Swedes

= *gules*
 or, *gules*

Shepherd's hook or crook;
also, walking-stick.

- cayado. . . palo, baston que usan los pastores.
callado. . . el que no es bullicioso. = silent; reserved; discreet.
basca. . . ansias, náuseas. = inclination to vomit; nausea.
vasca. . . de las provincias Vascongadas. = Spanish.
ante . . . la piel adobada de ciertos animales. { dressed buck
or buffalo skin
buckskin
ante . . . preposicion abreviada de delante. = before.
apostar. . . pactar los que discuten que el que
pierde pague alguna cosa. = to bet or wager.
apostar . . . colocar personas ó cosas en un sitio } to contend
determinado con algun fin. } to contend.
pacada. . . caída ó batacazo. = contusion from a fall.
vacada. . . conjunto de muchas vacas. = a drove of cows.



TABLA

DE LAS ABREVIATURAS MÁS USUALES DEL IDIOMA CASTELLANO



| Abreviaturas. | Palabras que se abrevian. |
|---|---------------------------|
| A. C. | Año cristiano ó comun. |
| (a) | alias. |
| A ^{dmor} | Administrador. |
| Ag. ^{to} | Agosto. |
| Art. art. ^o | artículo. |
| Arzbpo. | Arzobispo. |
| A. C. | Asamblea Constituyente. |
| A. G. | Asamblea General. |
| A. L. | Asamblea Legislativa. |
| A. N. | Asamblea Nacional. |
| App. ^{co} App. ^{ca} | Apostólico, Apostólica. |
| a. m. | ante meridiano. |
| B. | Beato. |
| Br. | Bachiller. |

| Abreviaturas. | Palabras que se abrevian. |
|-------------------------------------|---------------------------|
| B. ^{mo} P. ^{ej} . | Beatísimo Padre. |
| B. L. M. | beso ó besa la mano. |
| B. L. P. | beso ó besa los pies. |
| C. de DD. | Cámara de Diputados. |
| cap. ^o | capítulo. |
| Capp. ⁿ | Capellan. |
| Cap. ⁿ | Capitan. |
| c/o. | carta-órden. |
| col. ^a | columna. |
| comis. ^o | Comisario. |
| comp. ^a | compañía. |
| C. N. | Congreso Nacional. |
| Cons. ^o | Consejo. |
| corr. ^{te} | corriente. |
| conv. ^{te} | conveniente. |
| C. L. | Cuerpo legislativo. |
| c. ^{ta} | cuenta. |
| c/c. | cuenta corriente. |
| c/m. | cuenta á mitad. |
| c/3. | cuenta á terceras partes. |
| cúb. | cúbico. |
| C. M. B. | cuyas manos beso. |
| C. P. B. | cuyos pies beso. |
| d. ^o | daño. |
| Dm. | Decámetro. |
| dm. | decímetro. |
| d. ^{cho} d. ^{cha} | derecho, derecha. |
| Dic. ^{bre} | Diciembre. |

| Abreviaturas. | Palabras que se abrevian. |
|---|----------------------------|
| D. ⁿ D. ^{ña} | Don, Doña. |
| Dr. | Doctor. |
| DD. DD. | Doctores ó Diputados. |
| Dom. ^o | Domingo. |
| E. EE. | Editor, Editores. |
| E. | Este. |
| Ej. | ejemplo. |
| En. ^o | Enero. |
| Emmo. | Eminentísimo-ma. |
| Excmo. Excma. | Excelentísimo-ma. |
| E. P. M. | en propia mano. |
| E. S. M. | en su mano. |
| etc. | etcétera. |
| F. | Fulano. |
| Fr. | Fray. |
| Fran. ^{co} | Francisco. |
| Frs. | francos. |
| Feb. ^o | Febrero. |
| fig. ^a | figura. |
| fol. | folio. |
| fho. fha. | fecho, fecha. |
| Gral. | General (dignidad). |
| gral. | general (adjetivo). |
| (°) (') ("). | grados, minutos, segundos. |
| gue. á V. m. ^s a. ^s | guarde á V. muchos años. |
| H. | Honorable. |
| h. | hora ú horas. |
| Iltre. | ilustre. |

| Abreviaturas. | Palabras que se abrevian. |
|---|---------------------------|
| Ilmo. Ilma.. . . . | Ilustrísimo--ma. |
| Intend. ^{te} | Intendente. |
| J.-C. | Jesucristo. |
| lib ^s | libras. |
| £. | libras esterlinas. |
| Lic. ^{do} | Licenciado. |
| lín. | línea. |
| long. | longitud. |
| lat. | latitud. |
| m. ^e | madre. |
| M. ^{ma} | Madama. |
| Mag. ^d | Magestad. |
| Man. ^l | Manuel. |
| Mig. ^l | Miguel. |
| M. ^{tro} | Ministro. |
| mrs | maravedises. |
| M. ^r | Mister ó Monsieur. |
| M. ^a | Maria. |
| m. | metro. |
| Mm | Miriámetro. |
| mm. | milímetro. |
| M. P. S. | muy poderoso señor. |
| M. ^{zo} | Marzo. |
| m. ^s a. ^s | muchos años. |
| N. | Norte. |
| N. E. | Nordeste. |
| N. C. | Noroeste. |
| Nov. ^{bre} | Noviembre. |

Abreviaturas.

Palabras que se abrevian.

| | |
|----------------------------------|---------------------------|
| Ntro. S. ^r | Nuestro Señor. |
| Ntra. S. ^{ra} | Nuestra Señora. |
| N. S. J. | Nuestro señor Jesucristo. |
| n.º ó núm. | número. |
| N. N. | Fulano de tal. |
| O. | Oeste ú occidente. |
| Obpo. | Obispo. |
| Oct.bre | Octubre. |
| onz. | onzas. |
| P. D. | Posdata. |
| P.e | Padre. |
| p. ^a | para. |
| p. ^r | por. |
| pág. | página. |
| p.º | pero. |
| pár.º | párrafo. |
| P.ro | Presbítero. |
| pp.do | próximo pasado. |
| Pral. | principal. |
| Prov.or | Provisor. |
| P.or | Procurador. |
| p. m. | pasado meridiano. |
| P. E. | Poder Ejecutivo. |
| P. L. | Poder Legislativo. |
| p.º/º | por cien. |
| p.º/ºº | por mil. |
| ₧ | pesos fuertes. |
| ₧ | pesos. |

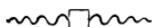
| Abreviaturas. | Palabras que se abrevian. |
|---|------------------------------|
| p. ej. | por ejemplo. |
| q. ^e | que. |
| q. ⁿ | quien. |
| Q. B. S. M. . . . | que besa su mano. |
| Q. B. S. P. . . . | que besa sus pies. |
| Q. D. G. | que Dios guarde. |
| Q. E. P. D. | que en paz descanse. |
| qq. | quintales. |
| km. | kilómetro. |
| rs. vn. | reales vellon. |
| R. I. P. | requiescat in pace. |
| RR. | redactores ó representantes. |
| R. P. M. | Reverendo Padre Maestro. |
| R. ^l R. ^{les} | Real-reales. |
| rs. | reales (moneda). |
| Rdo. | reverendo. |
| Rmo, Rma. . . . | Reverendísimo-ma. |
| Sn. Sto. Sta. . . | San, Santo, Santa. |
| Smo. P. | Santísimo Padre. |
| Sr. Sra. | Señor, Señora. |
| Sres. Sras. . . . | Señores, Señoras. |
| S. N. | Servicio Nacional. |
| Seb. ⁿ | Sebastian. |
| Serv. ^r | Servidor. |
| Serv. ^o | Servicio. |
| Stbre. | Setiembre. |
| Srio. | Secretario. |
| Ser. ^{mo} Ser. ^{ma} . . | Serenísimo-ma. |

| Abreviaturas. | Palabras que se abrevian. |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| sig. te | siguiente. |
| S. M. | Su Magestad. |
| S. M. I. | Su Magestad Imperial. |
| S. M. F. | Su Magestad Fidelísima. |
| S. M. B. | Su Magestad Británica. |
| S. M. C. | Su Magestad Católica. |
| S. S. | Su Señoría. |
| S. A. A. | su afecto amigo. |
| S. A. R. | Su Alteza real. |
| S. E. | Su Excelencia. |
| S. Ema. | Su Eminencia. |
| Ten. te | Tenien'te. |
| tpo. | tiempo. |
| tít. | título. |
| t. ó tom. | tomo. |
| v. ^s | varas. |
| Ven. ^e | Venerable. |
| v. | verso. |
| V. A. | Vuestra Alteza. |
| V. B. | Vuestra Beatitud. |
| v. gr. | verbi gracia. |
| V. Vm. Vmd. | Usted ó Vuesa merced. |
| V. S. I. | Vuestra Señoría ilustrísima. |
| v. ⁿ | vellon. |
| V. S. | Vuestra Santidad ó Vuestra Señoría. |
| V.º B.º | Visto Bueno. |



TABLA

DE LOS GALICISMOS MÁS COMUNES



A por *Para* — Ese es propio *à* (*para*) seducir.

A por *En* — Derecho *à* (*en*) oro.

A por *Con* — ¿Trabajar *à* (*con*) máquina?

A por *Por* — Se vende *à* (*por*) Kilos.

A por *De* — El desprecio *à* (*de*) las leyes.

A por *Hasta* — Bailó *à* (*hasta*) rabiarse.

Abate por *Clérigo* — La verdadera traducción de *Abbé*, es *clérigo*.

Abierto por *Franco* — Tiene el genio *abierto* (*franco*).

Abstracción hecha por *Dejando aparte* — Este galicismo proviene de *Abstraction faite*.

Acta (*tomar*). por *Tomar razón* — Tomaré *acta* de la conducta (por *tendré* en cuenta).

Acusar por *Revelar* — El traje de fulano acusa (*revela*).

Administrar por *Propinar* — Le *administré un* purgante, por le *propiné*.

Afeccionado por *Apasionado* — Está muy *afec-*
cionado (por *apasionado*).

Agenda por *Libro de memoria*.

Aliaje por *Alijacion* — Sin mezcla ni *aliaje* (por
alijacion).

Apercibirse por *Tener conocimiento* — Cuando **F.**
se *apercibió*... (*tuvo conocimiento*).

El verbo *apercibirse* solo se usa en el concepto
de prepararse á la lucha (ó *para*).

Aprovisionar por *Abastecer* — *Aprovisionar* (por
abastecer) la plaza.

Aristocratizar por *Ennoblecen* — *Fulano* se *aristo-*
cratizó (por se *ennobleció*).

Autoritativo (tono) por *Tono magistral* — Ha-
bló en tono *autoritativo* (en tono *magistral*).

Azar por *Ventura* — *Procede* el galicismo del
vocablo francés *Hasard*. — Ejemplo: *Al azar* (por á
la ventura).

Avance por *Anticipo* — Le hice un *avance* de
dinero (Le *anticipé* dinero).

Bajo Pueblo por *Proletario* — *Procede* de la fra-
se francesa *Bas peuple*.

Banalidad por *Generalidad* — Esa es una *bana-*
lidad por es una *generalidad*.

Bastante por *Tan* — Del *assez*. Fué *bastante* des-
graciado que..., por fué *tan* desgraciado que...

Bastardear por *Alterar* — Del *abatardissement*.
Bastardeó las leyes (por *alteró* las leyes).

Batir por *Humillar* — *Batir* el polvo (por *hundir*
el polvo).

Bisuteria por *Joyeria* — El vocablo francés *bijouterie* no significa *bisuteria*, sino joyeria puesto que procede de la palabra simple *bijou* que significa *joya*.

Boga (Estar en) por Usarse mucho — La palabra *boga* se usa por *nombrada*, *concepto*, *aceptacion*, *aplauzo*, etc.

Bolsa por *Casa de contratacion* — ¿Por qué se ha de decir *Bolsa de comercio* en vez de *Casa de contratacion de valores y efectos*?

Bondad por *Favor* — Tuvo la *bondad*, por me hizo el *favor*.

Bonomia por *Hombre de bien* — ¿Por qué se ha de decir *bonomia* del vocablo francés *Bonomie*, cuando hay palabras gráficas para expresarlo en castellano?

Bravura (*Valentia*) — Juan es *bravo* por Juan es *valiente*.

Tambien se usa este vocablo en el concepto de se puso *bravo* (por se enfadó).

Brigandaje — Salteamiento, latrocinio, robo hecho con violencia.

Bueno — Cuando se quiere expresar la idea de que para nada sirve un sujeto.

Bufet. Bufete — Voces idénticas: la una para expresar el comedor de una fonda y la otra la mesa de escritorio ó de estudio. Ambas son inadmisibles.

Cerca — Se comete el galicismo cuando se dice: El embajador tal, *cerca* de la corte de...

Cifra — Por *guarismo*.

Coaligarse por *Coligarse* — Del francés *se coaliser*

Comité — Por *comision* ó *junta*.

Comportar — Cuando se usa por *sufrir*, *tolerar*, *llevar*.

Chicana — Por *trampa legal*, *sutiteza*, *ardid*.

Dado por *Dando*

Deber — Por *obligacion*, por *exequias* ú *honras fúnebres*, etc.

Deshabillé — Por estar de cualquier modo.

Elucubracion por *Lucubracion*

En por *A* — Ejemplos: Venir *en* Buenos Aires, Marcharse *en* Europa, pasar *en* casa, por marcharse *á*, venir *á*, pasar *á*.

En por *De* — Estar una casa *en venta*, por *de venta*.

En por *Con* — Estar *en pena* por estar *con pena*.

En por *Segun* — Tener derecho *en* las leyes por *segun* las leyes.

Entusiástico por *apasionado* ó *fanático*.

Equipaje por *tripulacion* (de un buque).

Errático por *vagabundo*, *errante*, *vagante*, sin domicilio fijo:

Escala por *Grada*.

Estar por *Ser* — En las acepciones que le dan algunos traductores.

Expectable por *Insigne*.

Fasionable por *espectáculo delicioso*.

Garantir por *Garantizar*.

Habemos por *Hemos* — En casi todos los tiempos de este verbo se cometen galicismos.

Habituado por *acostumbrado*, *aficionado*, *parroquiano*, etc.

Habitud por *Costumbre*.

Hesitar por *Dudar*.

Jamás; cuando se confunde con *nunca*.

Laguna por *Vacio* — Galicismo imperdonable del vocablo francés *lacune*.

Más por *Otro* — No hay *más* remedio por no hay *otro* remedio. Cada día es *más hábil* por cada día se *hace más hábil*.

Más por *Además* — Nos comimos un pan y *á más* un huevo, por *además* de un huevo.

Masa por *conjunto*, *colectividad*, *grueso*.

Menos por *á lo menos* ó *al menos*.

Neceser por *Estuche*.

Parificar por *cotejar* ó *comparar*.

Pequeño—Cuando se traduce del adjetivo francés seguido de un nombre. Ejemplo: *pequeño* perro por *perrito*.

Por—Con esta preposición se cometen tantos galicismos que sería prolijo enumerarlos. Ejemplos: Lo hizo por mí, Esto varia por la forma; en vez de eso lo hizo reconociendo mis servicios ó mis favores, eso varia en la forma.

Precaucionar por *Prevenir*.

Propio por *Limpio*.

Que por *Como*—Ejemplo: La luz es así necesaria que (por *como*) el aire al pulmon.

Que por Lo que — Es por esto que dijimos. Es por esto por lo que...

Quedar por Restar — Del verbo francés *rester*.

Remarcable por notable, digno de *nota*.

Restar por quedar permanecer.

Sicomoro por Ciclamor.

Sistematizar por reducir à sistema.

Soidisant por pretenso ó presunto.

Soirée por tertulia ó reunion.

Suceso por éxito.

Toilette por tocado ó tocador.

Tocante por conmovedor.

Testimoniar por alestiguar.

Espejear por rielar.

Rol por papel.

Novedosos por novejeros.

Releer por volver à leer.

Recomenzar por volver à comenzar.





INDICE GENERAL

PARTE PRIMERA

ORTOGRAFIA Y ORTOLOGIA

CONCEPTO QUE EXPRESA EL PÁRRAFO

| <u>Lecciones</u> | <u>Párrafos</u> | | <u>Págs.</u> |
|------------------------|-----------------|--|--------------|
| Leccion 1 ^a | I. | Produccion y propagacion del sonido..... | 7 |
| — | II. | Qué se entiende por pronunciacion y qué por articulacion..... | 7 |
| — | III. | Qué se entiende por lectura..... | 8 |
| — | IV. | Qué son las letras..... | 8 |
| — | V. | Época en que el niño puede aprender á leer. | 8 |
| — | VI. | Dificultades que ofrece la lectura..... | 9 |
| — | VII. | Reglas para la lectura..... | 10 |
| — | VIII. | Division de la lectura..... | 10 |
| — | IX. | Qué es ortologia..... | 10 |
| — | X. | Lo que debe hacerse para completar el estudio de las reglas ortológicas..... | 10 |
| Leccion 2 ^a | I. | Qué se entiende por sonido..... | 10 |
| — | II. | Alfabeto ó abecedario..... | 11 |
| -- | III. | Qué es sílaba y qué palabra..... | 11 |

| <u>Lecciones</u> | <u>Párrafos</u> | <u>Págs.</u> |
|------------------|-----------------|---|
| Leccion 2ª | IV. | Origen del alfabeto castellano..... 12 |
| — | V. | Division del alfabeto..... 12 |
| — | VI. | Diferencia que existe entre el alfabeto orto- lógico y el ortográfico..... 12 |
| Leccion 3ª | I. | Qué son las letras. Division de las mismas . 13 |
| — | II. | Qué son letras vocales 13 |
| — | III. | Qué son letras consonantes..... 13 |
| — | IV. | Qué son letras exóticas..... 14 |
| — | V. | Formacion de las sílabas..... 14 |
| — | VI. | Cómo se pronuncian las letras..... 14 |
| — | VII. | Diferencias en la sonoridad de las vocales.. 15 |
| — | VIII. | Diferencias de sonoridad entre vocales y consonantes..... 15 |
| Leccion 4ª | I. | De los diptongos..... 16 |
| — | II. | Formacion de los diptongos usuales..... 17 |
| — | III. | Duplicidad de las vocales. 17 |
| — | IV. | Diferencias que existen entre la duplicidad de las vocales y el diptongo..... 17 |
| — | V. | Caractéres gráficos de las letras..... 18 |
| — | VI. | Division de las letras consonantes..... 18 |
| Leccion 5ª | I. | Division de las letras en sencillas y dobles. 19 |
| — | II. | Diferencias en la pronunciaci3n de una mis- ma letra..... 19 |
| — | III. | Letras mudas..... 19 |
| — | IV. | Idem líquidas..... 20 |
| — | V. | Idem unsonas..... 29 |
| — | VI. | Modificaci3n de los sonidos puros de las vo- cales..... 21 |
| — | VII. | Riqueza de la lengua castellana en articula- ciones..... 21 |
| Leccion 6ª | I. | Qué se entiende por sonido puro y qué por sílabas..... 22 |
| — | II. | Formacion de las sílabas..... 22 |
| — | III. | Letras que pueden formar sílabas..... 23 |
| — | IV. | Sonidos puros y articulados..... 23 |
| — | V. | Dificultades que puede ofrecer la articula- ci3n de las sílabas..... 23 |
| — | VI. | Diferencias de sonido en la sílaba hablada y en la escrita..... 24 |

| <u>Lecciones</u> | <u>Párrafos</u> | <u>Págs.</u> |
|------------------|-----------------|--|
| Leccion 7ª | I. | Diferencias de sonido de algunas consonantes al herir las vocales..... 24 |
| — | II. | Diferencias de sonido de la K y la Q..... 25 |
| — | III. | Sonido fuerte y suave de la R..... 25 |
| — | IV. | Sonido de la R..... 25 |
| — | V. | Pronunciacion de la Y..... 25 |
| — | VI. | Duplicidad de consonantes en palabras articuladas. Manera de pronunciarlas..... 26 |
| — | VII. | Pronunciacion de la letra LL..... 26 |
| — | VIII. | Del signo denominado «cedilla»..... 26 |
| Leccion 8ª | I. | Complemento de las reglas para formar articulaciones 27 |
| — | II. | Excepciones en las sílabas de contraccion.. 28 |
| — | III. | Preceptos ortológicos para la distribucion de las letras al formar las sílabas..... 28 |
| — | IV. | Paralelo entre las sílabas y las notas musicales..... 29 |
| Leccion 9ª | I. | Particularidades que ofrece la formacion de las sílabas..... 30 |
| — | II. | Division de las palabras en sencillas y compuestas..... 31 |
| — | III. | Division de las palabras con arreglo al número de sílabas que entran en su composicion. 31 |
| — | IV. | Otra division de las palabras en «vulgares, corrientes, anticuadas, nuevas, técnicas, cultas y poéticas»..... 32 |
| — | V. | Advertencias sobre la significacion de las palabras..... 33 |
| Leccion 10ª | I. | Cantidad de tiempo que debe emplearse en la pronunciacion de las palabras..... 33 |
| — | II. | Acentuacion de las palabras..... 34 |
| — | III. | Variedad en la inflexion y pronunciacion de las mismas..... 35 |
| — | IV. | Escepciones sobre la acentuacion..... 36 |
| — | V. | Otra division de las palabras segun donde cargue el acento..... 36 |
| Leccion 11ª | I. | Empleo del acento ortográfico..... 36 |
| — | II. | Importancia acerca del buen uso del acento. 38 |

| Lecciones | Párrafos | Págs. |
|------------------|--|--------------|
| Leccion 12ª | I. Signos de puntuacion y notas auxiliares.... | 39 |
| — | II. Reseña de los signos y notas ortográficas.. | 40 |
| — | III. Signos auxiliares que emplean los escritores y periodistas..... | 41 |
| Leccion 13ª | I. Del uso de la coma..... | 41 |
| — | II. Del punto y coma..... | 42 |
| — | III. De los dos puntos..... | 43 |
| — | IV. Del punto final..... | 44 |
| — | V. De los puntos suspensivos..... | 45 |
| — | VI. Signos de interrogacion y admiracion..... | 45 |
| — | VII. Paréntesis..... | 46 |
| — | VIII. Crema ó diéresis.. | 47 |
| — | IX. Comillas..... | 47 |
| — | X. Guion corto..... | 48 |
| — | XI. Guion largo..... | 49 |
| — | XII. Dos guiones ó rayas..... | 49 |
| — | XIII. Asterisco..... | 49 |
| — | XIV. Párrafo y calderon..... | 50 |
| — | XV. Acento circunflejo..... | 50 |
| — | XVI. Apóstrofo..... | 50 |
| — | XVII. Abreviaturas.... | 50 |
| — | XVIII. Alteraciones de sentido sin las reglas de buena ortografía. Ejemplos..... | 50 |
| Leccion 14ª | I. Qué es homónimo..... | 52 |
| — | II. Confusion que puede haber entre los vocablos homónimo y sinónimo..... | 52 |
| — | III. Qué es sinónimo..... | 53 |
| — | IV. Division de los sinónimos..... | 54 |

FARTE SEGUNDA

LÓGICA GRAMATICAL

| <u>Lecciones</u> | <u>Párrafos</u> | <u>Págs.</u> |
|------------------|---|--------------|
| Lección 1ª | TEORÍA DEL SIGNO | |
| - | I. Elementos del hecho de significacion..... | 59 |
| - | II. Signos naturales..... | 59 |
| - | III. Signos artificiales..... | 60 |
| - | IV. Relaciones entre ambos signos..... | 60 |
| - | V. Medios de conocimiento..... | 60 |
| - | VI. Ideas consideradas como signos de sus objetos..... | 61 |
| - | VII. Ideas como signos de otras ideas..... | 61 |
| - | VIII. Objetos que existen fuera de nosotros..... | 61 |
| - | IX. Los hechos exteriores son signos de hechos internos..... | 63 |
| - | X. Signos del pensamiento..... | 63 |
| Lección 2ª | LOS GRITOS, LOS GESTOS Y LA PALABRA | |
| - | I. Qué se entiende por lenguaje..... | 64 |
| - | II. Qué son las palabras..... | 65 |
| - | III. Los gritos en el lenguaje..... | 65 |
| - | IV. Los gestos como lenguaje de acción..... | 65 |
| - | V. Diferencias entre el lenguaje de la palabra y el de los gritos y gestos..... | 65 |
| - | VI. Consideraciones con referencia al lenguaje hablado..... | 66 |
| Lección 3ª | GRAMÁTICA, SU DEFINICION Y ETIMOLOGÍA | |
| - | I. Qué es gramática..... | 68 |
| - | II. Elementos que entran en la gramática..... | 68 |
| - | III. Relaciones de la gramática con la psicología..... | 70 |

| <u>Lecciones</u> | <u>Párrafos</u> | <u>Págs.</u> |
|------------------|--|--------------|
| Leccion 4ª | TEORÍAS SOBRE EL ANÁLISIS DE LAS ORACIONES | |
| — | I. Qué es la oracion..... | 70 |
| — | II. Clasificacion de las palabras..... | 71 |
| — | III. Diferentes clases de palabras..... | 71 |
| — | IV. Palabras «absolutamente» necesarias..... | 72 |
| — | V. Palabras «hipotéticamente» necesarias..... | 72 |
| Leccion 5ª | TEORÍAS SOBRE LA SÍNTESIS Y SINTÁXIS DE LA ORACION | |
| — | I. Síntesis de la oracion..... | 73 |
| — | II. Sintáxis gramatical..... | 73 |
| — | III. Diferencia de ambos vocablos..... | 73 |
| — | IV. Partes en que se divide la sintáxis..... | 73 |
| — | V. Concordancia..... | 74 |
| — | VI. Concordancia de sustantivo y adjetivo.... | 74 |
| — | VII. De nombre y verbo..... | 74 |
| — | VIII. De antecedente y relativo..... | 75 |
| — | IX. Del régimen..... | 75 |
| — | X. De la construccion..... | 76 |
| — | XI. Diferencias que existen entre la construccion y la sintáxis..... | 77 |
| — | XII. Division de las construcciones gramaticales. | 77 |

PARTE TERCERA

LECTURA, ESCRITURA Y ORATORIA

| <u>Lecciones</u> | <u>Párrafos</u> | <u>Págs.</u> |
|------------------|--|--------------|
| Leccion 1ª | TEORÍAS SOBRE DIALÉCTICA ORAL Y ESCRITA | |
| — | I. Qué se entiende por dialéctica..... | 81 |
| — | II. Figuras retóricas y de diccion..... | 82 |
| — | III. Propiedades de las figuras de diccion.... | 83 |
| — | IV. Metaplasmo y Pleonasm..... | 83 |

| <u>Lecciones</u> | <u>Párrafos</u> | <u>Págs.</u> |
|------------------|---|--------------|
| Lección 1ª | V. Aféresis..... | 84 |
| — | VI. Apócope..... | 84 |
| — | VII. Anástrofe..... | 84 |
| — | VIII. Antonomasia..... | 85 |
| — | IX. Contracción..... | 85 |
| — | X. Epéntesis..... | 85 |
| — | XI. Epístrofe..... | 85 |
| — | XII. Epítasis..... | 85 |
| — | XIII. Epítetismo..... | 86 |
| — | XIV. Epítrope..... | 86 |
| — | XV. Epiterapeusis..... | 86 |
| — | XVI. Elipsis..... | 86 |
| — | XVII. Metalepsis..... | 86 |
| — | XVIII. Metagoge..... | 86 |
| — | XIX. Metonomasia..... | 87 |
| — | XX. Metatesis..... | 87 |
| — | XXI. Prótesis..... | 87 |
| — | XXII. Paragoge..... | 89 |
| — | XXIII. Sínalefa..... | 87 |
| — | XXIV. Síncopa..... | 88 |
| Lección 2ª | DEFECTOS EN QUE PUEDE INCURRIR EL ESCRITOR Y EL ORADOR | |
| — | I. Defectos gramaticales..... | 88 |
| — | II. Analogismo..... | 89 |
| — | III. Anacronismo..... | 89 |
| — | IV. Aforismo..... | 89 |
| — | V. Anagogismo..... | 89 |
| — | VI. Barbarismo..... | 89 |
| — | VII. Galicismo..... | 90 |
| — | VIII. Incidentalismo..... | 93 |
| — | IX. Laconismo..... | 93 |
| — | X. Modismo..... | 93 |
| — | XI. Neologismo..... | 93 |
| — | XII. Purismo y Puritanismo..... | 93 |
| — | XIII. Silogismo..... | 93 |
| — | XIV. Solecismo..... | 94 |
| — | XV. Cacofonía..... | 94 |
| — | XVI. Eufonía..... | 94 |

| <u>Lecciones</u> | <u>Párrafos</u> | <u>Págs.</u> |
|------------------|---|--------------|
| Lección 2ª | XVII. Tropos | 94 |
| — | XVIII. Síneodoque..... | 95 |
| — | XIX. Metonimia | 95 |
| — | XX. Metafora | 95 |
| Lección 3ª | DIFFERENTES FORMAS LITERARIAS | |
| — | I. Géneros de composición | 96 |
| Lección 4ª | COMPOSICION EN PROSA | |
| — | I. Diferentes géneros en que se subdivide este género de composición..... | 97 |
| — | II. Género narrativo | 98 |
| — | III. Cuadros y pinturas | 99 |
| — | IV. Género descriptivo ó hipotyposis..... | 101 |
| — | V. Definiciones oratorias | 102 |
| — | VI. Carácterés y retratos | 103 |
| — | VII. Paralelos | 104 |
| — | VIII. Género epistolar | 105 |
| — | IX. Arengas, sofismas y discursos..... | 105 |
| — | X. Festivo..... | 106 |
| — | XI. Composición sentenciosa..... | 106 |
| — | XII. Diálogos | 106 |
| — | XIII. Advertencias al lector y al calígrafo..... | 107 |
| Lección 5ª | COMPOSICION EN VERSO | |
| — | I. Reglas acerca de la composición en verso. | 108 |
| — | II. Géneros de composición en verso..... | 108 |
| — | III. Nociones sobre preceptos retóricos..... | 109 |
| — | IV. Género poético..... | 109 |
| — | V. Género lírico..... | 110 |
| — | VI. Género didáctico..... | 110 |
| — | VII. Géneros menores | 110 |
| — | VIII. Género épico..... | 110 |
| — | IX. Género bucólico..... | 110 |
| — | X. Género dramático..... | 110 |
| Lección 6ª | PRECEPTOS SOBRE ABREVIATURAS Y LECTURA | |
| — | I. Consideraciones generales acerca de esta lección y sobre abreviaturas..... | 110 |
| — | II. Preceptos sobre la lectura en alta voz..... | 111 |

